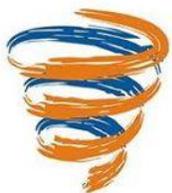


Estudio sobre el Proceso de Cambio en Bolivia



Centro de Estudios Humanistas de Córdoba. Autoría colectiva

Agosto de 2020

Índice

La pregunta	5
<u>Análisis en estática</u>	
<i>Ámbito Mayor</i>	
Dimensión política	6
Dimensión social	7
Dimensión cultural	
<i>Ámbito Medio</i>	
Dimensión política	
Oposición política y principales hitos	8
Disidencias	10
Las iglesias	11
Empresariado	12
Los medios de comunicación	12
Las ONG	13
La embajada de Estados Unidos	14
Dimensión social y cultural	
Movimiento feminista	15
Referencias culturales	17
Aspectos demográficos	19
<i>Ámbito compositivo</i>	
Dimensión política	
Movimientos y organizaciones sociales	23
Estructura política MAS-IPSP	24
Evo Morales Ayma	25
Gobierno	26
Medidas y normas	32
Realizaciones (logros)	38
Actuación internacional	39
Fuerzas armadas y policía	39
Premisas ideológicas	40
Dimensión social	
Algunas realizaciones	42
Medidas y normas	42
Inserción política de nuevos segmentos sociales	43
Dimensión cultural	
Modos de vida y valores	44
Símbolos	45
Elementos espirituales y existenciales	46
Síntesis análisis en estática	47

<u>Análisis en dinámica</u>	
Estudio de Proceso	49
Síntesis estudio de proceso	55
Estudio de relaciones	56
Síntesis estudio de relaciones	58
Estudio de composición	59
Síntesis estudio de composición dinámica	62
La respuesta	64
Conclusiones	64
El futuro	65

Introducción

Bolivia vive nuevamente una página infame de su historia. Como en otras oportunidades, un presidente constitucional es obligado a dimitir por un Golpe de Estado. Sin embargo, este suceso es diferente a otros. El presidente derrocado, Evo Morales Ayma, es el primer presidente de origen campesino indígena luego de la independencia del yugo colonial español.

El Estudio ha sido desarrollado según las pautas del Método Estructural Dinámico, aplicado por el Centro Mundial de Estudios Humanistas siguiendo las enseñanzas del pensador humanista Silo¹, fundador de la corriente del Nuevo Humanismo o Humanismo Universalista.

Según el método utilizado, el análisis abarca cuatro momentos. El diseño de la pregunta a la que se quiere responder, la visualización de los elementos que incluyen, rodean y componen al objeto estudiado (estática), la dinamización de los mismos, intentando comprender su movimiento (proceso, relaciones y composición) para, finalmente, proceder a proponer una respuesta.

Al estudiar como objeto al Proceso de Cambio, que en sí mismo ha sido un proceso dinámico, ha sido necesario ponerlo en relación con “objetos” de una índole similar, o sea procesos desarrollados en el mismo lapso de tiempo (2006-2019).

Ante la imposibilidad de tocar las innumerables aristas de todo objeto, y sin embargo, para tratar de hacer justicia a los aspectos más importantes, se han analizado la dimensión política, social y cultural.

Por otra parte, el estudio no solamente contempla lo ocurrido, sino que, desde un interés de aportar al futuro, se identifican ejes que colaboren con la profundización de las características humanistas de la revolución iniciada luego de la hecatombe neoliberal.

Para quienes no deseen recorrer el transcurso del estudio, pueden acceder directamente a las conclusiones.

¹Silo es el seudónimo literario de Mario Rodríguez Cobos (1938-2010), quien desarrolló una extensa obra doctrinaria que dio origen, entre otras expresiones, al Movimiento Humanista.

LA PREGUNTA

PLANTEO DEL PROBLEMA: *Definir el tema, los alcances y la estructura del problema. Indicar su importancia y las posibles consecuencias de su resolución.*

Comprender las fortalezas y carencias del Proceso de Cambio, en el período comprendido desde 2006 hasta el 2019, y develar los posibles elementos de renovación para un nuevo ciclo que fortalezca las características humanistas.

FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA: *Formular la pregunta que mejor exprese el aspecto que se quiere aclarar del problema planteado.*

¿Cuáles han sido las fortalezas y carencias del proceso de cambio? y ¿Cuáles son los posibles elementos de renovación para un nuevo ciclo que fortalezca las características humanistas?

DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO: *Definir con precisión el Objeto – Interés que se va a estudiar.*

El objeto de estudio es el Proceso de Cambio, es decir el período de transformaciones operadas a partir de la asunción al gobierno de Evo Morales en 2006 hasta el golpe de estado que lo destituyó en noviembre de 2019. El interés es comprender el proceso en las dimensiones política, social y cultural e identificar elementos de aporte e incidencia al próximo ciclo del proceso revolucionario.

EL ANÁLISIS

ESTÁTICA: Ubicación Espacial del Objeto de Estudio.

Ámbito Mayor

DIMENSIÓN POLÍTICA

EL PROCESO POLÍTICO DE LA REGIÓN ENTRE EL 2006 Y 2019. Surgimiento, desarrollo y decadencia del ciclo progresista.

Surgimiento: 1998-2005. Desarrollo: 2003-2015. Decadencia: 2015-2020

(Las fechas señaladas son orientativas, ya que los acontecimientos, si bien guardan un paralelismo, tuvieron lugar en los distintos países de manera asincrónica. Se toma como inicio a la victoria electoral de Hugo Chávez en 1998 y aun cuando ya en 2009 y 2012 ocurrieron sendos golpes de Estado contra gobiernos progresistas en Honduras y Paraguay, se coloca a 2015 como inicio de la etapa de declive por el triunfo de Macri en Argentina, la derrota electoral parlamentaria en Venezuela y el posterior derrocamiento de Dilma Rousseff (2016) en Brasil.)

Descripción del proceso político regional

Al igual que Chávez (electo por una mayoría abrumadora en 1998), una serie de protagonismos políticos progresistas asoma en varios puntos. Son electos y asumen la presidencia Lula en Brasil (2003), Tabaré Vázquez en Uruguay (2005), Néstor Kirchner en Argentina (2003), Michelle Bachelet en Chile (2006), Evo Morales en Bolivia (2006), Manuel Zelaya en Honduras (2006), Rafael Correa en Ecuador (2007). Fernando Lugo en Paraguay (2008).

El resultado político de esta verdadera “rebelión de las masas”, sin duda impulsado por el desastre social del ciclo anterior neoliberal, constituiría un serio proceso de renovación que poco habría de envidiarle al empuje revolucionario de otras épocas. La región asumía una dirección claramente anti hegemónica y lograría - por primera vez en muchos años - avanzar decididamente por el camino de la integración regional solidaria y soberana. En el espectro multilateral al que asomaba el mundo, pese a las nuevas invasiones armadas que se producían por la época, Latinoamérica emergía como un nuevo actor con peso propio.

Por otro lado, diversas iniciativas de reforma constitucional mostraban un ambicioso y necesario proyecto de refundación institucional. Los antiguos significados estaban vacíos y era preciso darse un nuevo marco fundamental que expresara lo que las viejas constituciones no contemplaban: la diversidad étnica, la real participación popular en las decisiones políticas, la prioridad de los derechos sociales como la salud y la educación, la soberanía social sobre los recursos estratégicos. Algunas constituciones como la boliviana y la ecuatoriana irían todavía más lejos proponiendo un horizonte humanista que incluía el rechazo a toda forma de violencia como un nuevo paradigma constitucional.

Estas perspectivas futuristas, que fueron ratificadas por la población conservando los gobernantes mayorías significativas, encontrarían terribles resistencias por parte de los sectores defensores de un pasado plutocrático y del sometimiento al siempre presente intento de los Estados Unidos de América en tener bajo el ala del Águila a Latinoamérica. En toda la región asomaban en los principales medios de difusión críticas acerca del “populismo autoritario” reinante, viejo argumento remozado de los años 50' y 70', que aparecía cada vez que un gobierno implementaba lo que el pueblo quería: una mayor equidad en las posibilidades de todos. Una oposición variopinta de políticos desplazados en su afán de gobierno y empresarios desairados en su afán de lucro, apoyada firmemente por la política exterior norteamericana desplazada en su afán hegemónico, urdiría diversas maniobras para frenar el renovado avance de las reformas sustentadas por el voto popular de los sectores mayoritarios hasta entonces excluidos. Un amplio sector de la clase media de reflejos retrógrados, en un discriminador intento de diferenciación con los más sumergidos, se alinea firmemente con la línea editorial de las principales cadenas televisivas, dándole cuerpo al esfuerzo conservador.

Así se sucederían diversos intentos de golpe de Estado y desestabilización, teniendo sus primeros éxitos en Honduras y Paraguay con la destitución de Zelaya y Lugo.

La caída de los precios internacionales de las materias primas luego de la explosión especulativa de 2007-2008, la burocratización y pérdida relativa de la movilización y la organización popular, el continuado ataque mediático, la conspiración golpista de formato seudo institucional con la penetración sistemática de la influencia estadounidense y el avance de corrientes religiosas retrógradas en las capas populares, debilitaron a los gobiernos progresistas.

Emergen así regímenes privatistas y aliados del gran capital y de EEUU e Israel en Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, que en alianza con feudos oligárquicos (Colombia, Honduras, Guatemala, Perú, entre otros) inauguran un ciclo de desintegración y sometimiento neocolonial.

En este contexto adverso, se produce el golpe de Estado en Bolivia y la agresión sistemática contra gobiernos de izquierda en Venezuela, Cuba y Nicaragua. México (2018) y Argentina (2019) lograrían dar nuevas señales de emancipación frente a la correntada conservadora.

DIMENSIÓN SOCIAL

Las constantes de los logros sociales de los gobiernos progresistas y de izquierda, más allá de las tácticas particulares, pueden ser resumidas en los siguientes puntos:

- Aumento del acceso a la educación a nivel primario, secundario y universitario.
- Prestaciones directas en favor de los sectores más oprimidos.
- Acceso a la salud, importante mejora sanitaria en todos los niveles
- Reducción de la pobreza extrema y engrosamiento de las capas medias
- Consecución de nuevos derechos sociales
- Defensa de los Derechos Humanos

DIMENSIÓN CULTURAL

Por otra parte, este momento de avance popular en la historia regional, consiguió instalar la necesidad de refundar las naciones, proponiendo importantes transformaciones de carácter cultural. Al mismo tiempo se verifica paralelamente el crecimiento de corrientes retrógradas, como reacción pero también como posible indicador de incertidumbre, disolución del tejido social y agotamiento de valores de la macro etapa racionalista. Como aspectos esenciales de este período en lo cultural, señalamos:

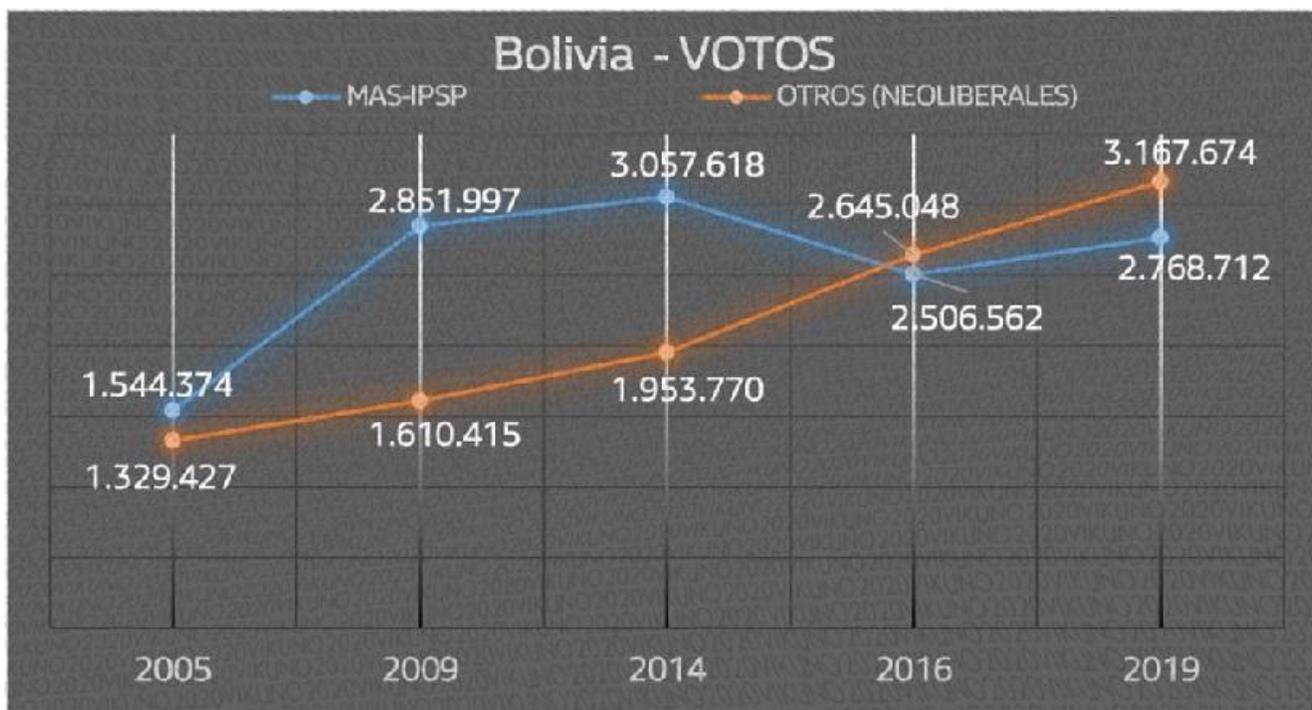
- Irrupción y reconocimiento de formas culturales subalternizadas (pueblos indígenas, cultura afroamericana).
- Avances del feminismo y la despatriarcalización.
- Reconocimiento de la diversidad sexoafectiva.
- Instalación conciencia ecológica.
- Avance creencias religiosas conservadoras, irracionalismo.

AMBITO MEDIO: *Precisar y Describir el Ámbito donde el Objeto de Estudio entabla Relaciones Dinámicas con otros elementos.*

Como se mencionó en la introducción, al tratarse en el objeto de estudio de un “proceso”, el estudio debe cotejar la interacción del mismo en el plano medio con objetos similares, es decir, procesos. Por lo que se detalla, aun tratándose del estudio todavía en su parte estática, algunos trazos de cada elemento del plano medio analizados en momentos relevantes del período completo. Los hitos son tomados como demarcaciones de períodos.

DIMENSIÓN POLÍTICA

Principales hitos y Oposición política



Toma de posesión presidencia (2006)

Los Partidos tradicionales se vienen a menos. Después de la renuncia de Mesa y la designación provisional de Rodríguez Veltzé, se llama a elecciones en diciembre de 2005.

El MAS-IPSP gana las elecciones con el 53%, PODEMOS obtiene el 29%, UN obtiene el 8%, lo que le da una mayoría relativa al MAS-IPSP en la Cámara de Diputados. De 130 diputados el MAS-IPSP obtiene 72, PODEMOS 43, UN 8, MNR 7. Sin embargo, en senadores PODEMOS accede a 13 curules y el MAS 12, UN 8, MNR 7. Esta conformación dificultará al nuevo gobierno el apoyo de la Asamblea, debiendo buscar consensos para conseguir aprobar normativa.

Es la primera vez que se elige un presidente indígena en la historia de Bolivia. A este hecho sin parangón, se suma que es la primera vez que se eligen prefectos. En Santa Cruz se realiza la mayor presión cívica para conseguir que se contemplen estas elecciones, que eran nombrados por designación del poder ejecutivo. De los prefectos electos solo 3 son del MAS-IPSP (Chuquisaca, Oruro y Potosí), PODEMOS 3 (La Paz, Beni y Pando) y son electos Manfred Reyes Villa en Cochabamba, Rubén Costas en Santa Cruz y Mario Cossio en Tarija. En este período la oposición

tiene fuerza política en el parlamento, además que mantiene injerencia en el poder judicial. El oficialismo es muy débil en el aparato del Estado.

En julio de 2006 se llama a elecciones de constituyentes, para conformar la Asamblea Constituyente. El MAS alcanza 137 escaños, PODEMOS 60 y el resto entre otras organizaciones políticas, lo que le impide al partido de gobierno tener los dos tercios. Hecho que ocasionó un serio conflicto sobre la aprobación del texto constitucional. El MAS logra que la aprobación de la CPE se haga con mayoría absoluta y no con los dos tercios, consiguiendo así la mayoría en la Asamblea Constituyente.

Media Luna y Referendo revocatorio (2008)

El conflicto se produce entre el gobierno central y las prefecturas de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, denominada la “media luna”, donde se han elegido prefectos de la oposición. Estos proponen la profundización del proceso autonómico. El argumento está fundado en la distribución de las riquezas que producen los hidrocarburos, pero también se expresa un elemento racial. En septiembre de 2008 se registran enfrentamientos en los que murieron 30 personas y hay 100 personas desaparecidas (Masacre de Porvenir - Pando), además de un atentado en Tarija en el mayor gasoducto hacia Brasil. Se produce la detención de Leopoldo López, prefecto de Cobija.

El 2008 se realiza un referendo que apunta a la revocatoria del gobierno de Evo, proposición que es rechazada con un 67%, evidenciándose una pérdida de poder por parte de la oposición y consolidando al MAS-IPSP.

Nueva CPE (2009)

El 7 de febrero de 2009, después de 3 años de trabajo, entra en vigor la Nueva Constitución Política del Estado. Luego de un largo conflicto, la constitución es aprobada mediante referéndum, logrando el 61% del voto de la población.

Sus principales elementos son: el reconocimiento de lo pluricultural y plurinacional, declararse un Estado laico, un Estado pacifista, consagración de los derechos del consumidor, determinación del régimen autonómico, otorgar mayores atribuciones a los subniveles del Estado.

En abril de 2009 se produce un operativo en el Hotel Las Américas, en el que mueren tres extranjeros y se inician procesos contra 39 personas, muchas de ellas parte de la oposición o cívicos de la ciudad de Santa Cruz.

En este período (2009) se realiza la primera elección según la nueva CPE, consiguiendo el MAS-IPSP el 64% del apoyo electoral.

En diciembre de 2010 Mario Cossio se fuga al Paraguay y se produce el gasolinazo, comenzando un conflicto a nivel nacional que obliga al gobierno los primeros días del mes de enero de 2011 a dejar sin efecto la medida económica.

En 2011 se elige por primera vez a los magistrados del tribunal supremo y tribunal constitucional.

En este período (2011) se produce el conflicto del Tipnis, teniendo que enfrentarse el gobierno con una marcha indígena que es reprimida.

En 2013 se presenta la demanda internacional en la Haya contra el Estado chileno por el acceso con soberanía al Océano Pacífico. Carlos Mesa es elegido como vocero para la demanda por la parte boliviana.

Elecciones nacionales (2014)

En octubre de 2014 se llevan adelante elecciones nacionales, consiguiendo el MAS una votación del 61%, frente a 24% de Unidad Nacional y PODEMOS 9%. El partido oficialista gana en todos los departamentos. Este período es el de mayor desarrollo normativo. En 2015 se produce una nueva marcha en el TIPNIS, produciéndose conflictos con organizaciones campesinas y originarias y una marcha que se dirige a la ciudad de La Paz.

Referéndum 2016

Se realiza el referéndum para consultar si la presidente/a y la vicepresidenta/e del Estado puedan ser reelectas o reelectos dos veces de manera continua. Tras una campaña difamatoria (caso Zapata), el “Sí” pierde por una votación muy estrecha. La campaña del “No” es encabezada por opositores como Carlos Mesa, Rubén Costas, Adrián Oliva, José María Leyes, y anteriores miembros del gobierno como el ex ministro de Educación Félix Patzi y la ex Ministra de Defensa Cecilia Chacón.

En 2018 se realizan elecciones primarias internas en todos los partidos políticos. Mediante resolución del Tribunal Constitucional se habilita la participación del binomio oficialista en las elecciones del siguiente año, medida que obviamente es resistida desde los sectores de la oposición, los que en sus movilizaciones ya había tomado el triunfo del NO en 2016 como principal consigna.

Elecciones nacionales 2019 y Golpe de Estado

En octubre se llevan elecciones nacionales, el MAS gana con el 47%, Comunidad Ciudadana de Carlos Mesa obtiene el 36% y Chi Chung el 8%. Se inician convulsiones sociales en las principales ciudades por una interrupción en el conteo rápido, la OEA determina en un informe preliminar posibles irregularidades. La Policía se amotina, las FFAA “sugieren” la renuncia del presidente. Evo renuncia y se asila en México.

Disidencias

Toma de posesión presidencia (2006)

La disidencia en ese momento está conformada por Alejo Veliz, quien fuera el fundador de la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos, que después dio origen al IPSP y al MAS. También puede considerarse a Felipe Mallku Quispe, dirigente del MIP Movimiento Indígena Pachacuti, que si bien no es del mismo origen, (el mallku tiene su origen en los movimientos campesinos de las provincias de La Paz) se constituye en su aliado en los conflictos de 2003, junto con Felipe Cruz, dirigente de El Alto.

Otros disidentes como Oscar Olivera, protagonista de la Guerra del Agua junto con Evo, consideran que el MAS ha quitado la capacidad de decidir a las organizaciones sindicales y campesinas y no cumplió con la promesa del autogobierno popular.

Media Luna y Referendo revocatorio (2008)

Otros disidentes que forman parte del primer gabinete de este gobierno son Rafael Puente, escritor de izquierda que se distancia del Proceso de Cambio considerando que se ha desviado de su dirección. También se encuentra aquí a Filemón Escobar, acusado de corrupción, quien fuera el presidente de la bancada del MAS, que en su momento señala que su peor error fue elegir a Evo para candidato del MAS, porque “*el Evo representaba la búsqueda del dinero*”. Félix Patzi es expulsado del MAS, por haber sido encontrado por segunda vez borracho y detenido. La policía es cambiada y sacada de la seguridad del Palacio.

Nueva CPE (2009)

Pablo Solón acompaña desde el 2006 hasta el 2011 al gobierno de Evo Morales, disiente de él porque considera que solo es un gobierno que representa un modelo desarrollista como los gobiernos anteriores. Se desalinea del gobierno por políticas que se toman en Santa Cruz como el tema de la deforestación.

CIDOB y CONAMAQ se retiran del Pacto de Unidad por el conflicto del TIPNIS.

Referéndum 2016

(2018) Carlos Mesa declina como vocero de la demanda marítima y a finales de ese año se postula como candidato a presidente.

Las iglesias

Toma de posesión presidencia (2006)

Desde el inicio del mandato de Evo, la iglesia católica mira con ojos críticos la reivindicación de la cultura y la espiritualidad originaria, como un obvio alejamiento del monopolio religioso y la influencia que ostenta en todo el período republicano. Simbólico al respecto fue la posesión ancestral que protagonizó el Presidente Morales en el centro espiritual de Tiwanaku en 2006 y 2009 antes de juramentar de manera oficial como Presidente Constitucional ante la Asamblea Legislativa.

Los tópicos fundamentales de tensión en la relación Estado/gobierno –Iglesia se centraron luego en la enseñanza de la materia de religión, el debate en torno a la legalización del aborto, las uniones libres, el régimen autonómico y la gestión del conflicto en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS). (Jiménez Canido, 2014)

Media Luna y Referendo revocatorio (2008)

Iglesia católica: Cardenal Julio Terrazas (proveniente de Sta. Cruz) acusa al gobierno ("*país sin Dios, ni ley, penetrado por el narcotráfico*"). Decidido apoyo a referendos secesionistas.

Buena relación de gobierno con iglesia metodista (protestantes tradicionales)

Nueva CPE (2009)

La Nueva CPE declara al Estado independiente de religión, mientras que anteriormente el Estado era considerado de religión católica. (Noviembre 2009) Atentado Cardenal Terrazas. (Mayo 2010) Reunión Evo-Papa Benedicto XVI. Evo reclamó la democratización y humanización de las estructuras de la iglesia, abolir el celibato y aprobar el acceso de la mujer al sacerdocio.

2012. Eklesía otorga distinción a Morales.

Elecciones nacionales (2014)

En 2013 es electo Jorge Bergoglio al papado, comienza acercamiento con movimientos indígenas. En septiembre de 2013 nueva visita del Presidente Evo al Vaticano. En la audiencia papal se tocan temas relacionados con la situación socioeconómica y religiosa de Bolivia, la lucha contra la pobreza y la desigualdad social. Se acuerda tener buenas relaciones entre la comunidad eclesial y el Estado respecto a temas de interés común y de servicio a la nación, se reconoce contribución de la Iglesia en los ámbitos de educación, sanidad, apoyo a familias y asistencia de niños y ancianos.

El Papa Francisco visita Bolivia 2015, pide perdón por colonialismo e injusticia. Encuentro Movimientos Populares con Papa Francisco.

Referéndum 2016

2017. Iglesia se opone a fallo del Tribunal Supremo Electoral sobre nueva postulación

2018 es nombrado cardenal el obispo indígena Toribio Ticona, antigua amistad de Morales, resistido desde sectores clericales tradicionales.

2019 Mayo. Evo promulga ley libertad religiosa y critica iglesia católica. División entre posturas de Ticona y de Conferencia Episcopal Boliviana.

Neo-Pentecostales: protesta 2018 por supuesta criminalización predicadores en el nuevo Código Penal y obtención ley de libertad religiosa. 17% de bolivianos dicen ser evangélicos.

Elecciones nacionales 2019 y Golpe de Estado

Postura determinante iglesias neo-pentecostales en apoyo a oposición y golpe.

Empresariado

Período 2006-2014

De oposición férrea a conciliación y diálogo. Si bien políticamente cercano a la oposición, ante la consolidación política de mayorías populares, el empresariado nacional sigue una lógica pragmática, aprovechando los negocios que se abren a través de la necesidad de contar con el desarrollo de infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno a partir de la nacionalización de los hidrocarburos y la mejoría en la capacidad de consumo de los sectores postergados.

De allí que no se opone frontalmente al gobierno, salvo en los momentos en que ve afectados sus intereses de manera directa. El empresariado cruceño siempre ha sido determinante en su apoyo a la oposición y al golpe de Estado.

Referéndum 2016

Acuerdo gobierno con CEPB (2017) "*desarrollo basado en la articulación público privada*".

Abril 2018, crítica a Ley empresas sociales.

Mayo 2018, posición crítica, anuncian mediante comunicado "*revisión relación con gobierno por "la existencia de tendencias deliberadas, para afectar la propiedad privada"*".

Octubre 2018 oposición a segundo aguinaldo

Elecciones nacionales 2019 y Golpe de Estado

Mayo 2019. Se renueva acuerdo Gobierno-Confederación Empresarios Privados de Bolivia (CEPB).

(14 Noviembre) Mediante declaración, empresariado apoya convocatoria a nuevas elecciones y finalmente al golpe "*Empresarios privados respaldan a la Presidenta Añez y reafirman su apoyo a la democracia*", titula el comunicado de la CEPB.

Los medios de comunicación

Los medios de comunicación en Bolivia pueden agruparse genéricamente en 5 grupos: Medios privados de la burguesía tradicional, medios privados de consorcios internacionales, medios públicos, medios comunitarios de filiación eclesial y medios comunitarios indígena-campesinos y de los movimientos sociales.

Los dos primeros han sido opositores acérrimos en todo el Proceso de Cambio, los primeros ligados al estado plutocrático neoliberal, los multinacionales (en especial el grupo español PRISA), opuestos a la nacionalización de recursos. Entre los medios privados más "nuevos" destaca Página Siete, propiedad de la familia Garafulic, cuya directora fue "premiada" por un programa estadounidense por ser útil "a las buenas relaciones entre Bolivia y EEUU".

En el Proceso de Cambio se intentó contrarrestar el monopolio privado opositor fortaleciendo los medios públicos o semi-públicos y dar mayor fortaleza a los medios indígena-campesinos, favorables al gobierno. Los medios ligados a la iglesia católica (Erbol, Fides) mudaron de etapas de apoyo crítico a total oposición. Los medios neo-pentecostales se ocuparon inicialmente de hacer crecer su propia comunidad, para luego pasar a ser oposición, decisiva en el debilitamiento popular del Proceso de Cambio y la consumación del golpe de Estado.

Las ONG

Antecedentes

Las primeras ONG surgieron en Bolivia en los 60' por impulso de congregaciones religiosas. A mediados de los años 70', bajo gobierno militar se crean las primeras ONG de inspiración política y secular (Sandoval, 1993: 9-15). En los 80', exiliados por las dictaduras que habían estudiado y creado contactos con organizaciones de solidaridad y cooperación, sobre todo en Europa, crean nuevas instituciones de este tipo.

En la década anterior al período estudiado, mediante los procesos de descentralización administrativa vinculados a la Ley de Participación Popular (Ley 1551, 1994) y la Ley de Descentralización Administrativa (Ley 1654, 1995) durante el gobierno de Sánchez de Lozada, las ONG adquieren el carácter de sucedáneos sociales del modelo neoliberal. A partir del año 2000, aunque algunas ONG bolivianas apoyaban activamente a los movimientos sociales, la mayoría no se posicionó con un discurso político claro, lo que reforzó las rupturas provocadas anteriormente.

Toma de posesión presidencia (2006)

En los inicios de su gobierno en el año 2006, Evo Morales Ayma incorporó a una cantidad importante de directores de ONG como ministros(as) o viceministros(as). El discurso público respecto a las ONG se tornó más crítico hacia finales de 2007 (El Deber, 2007), probablemente debido a los recelos de las organizaciones sociales por la presencia de estos expertos en desarrollo, provenientes de las ONG y anteriormente vinculados a la cooperación internacional y de un origen social urbano de clase media (Rodríguez-Carmona, 2009: 32-33).

Media Luna y Referendo revocatorio (2008)

Tanto el discurso político del gobierno del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político para la Soberanía Popular (MAS-IPSP) como las políticas sociales emprendidas han desplazado a las ONG bolivianas de su posición central, por un lado, como mediador entre gobiernos y beneficiarios, y por otro lado, como un canal central de recursos provenientes de la cooperación internacional.

El gobierno logró alinear formalmente a los donantes extranjeros al Plan Nacional de Desarrollo (PND) (Rodríguez-Carmona, 2008: 195-200) en una relación de ayudas bilaterales y de esta forma vinculando una parte de los recursos que antes se canalizaban hacia las ONG de forma directa a las administraciones públicas centrales (Farah, 2008: 69; El Diario, 2007; La Prensa, 2007c).

En un nivel macroeconómico, el gobierno logró disminuir la dependencia de la cooperación internacional y de las instituciones financieras internacionales (FMI y BM) gracias a la mayor renta hidrocarburífera producto de la nacionalización, que se expresa en la reducción de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en el Producto Interior Bruto (PIB) de 12% en 2003 a 4,4% en 2009. El investigador Rodríguez-Carmona concluye que, *"en los últimos años, el empuje de los movimientos sociales dejó a estas ONG sin proyección política, atrapadas en sus espacios auto referenciados de intervención"* (2009: 29-34). (Von Freyberg, 2010)

Nueva CPE (2009)

Las ONG compiten como destinatarios con el universo de acción de los Movimientos Sociales. En el ejemplo de la Red Unitas (22 ONG): *"Los principales actores a los que las instituciones de Unitas dirigen su acción son: jóvenes y adolescentes (80%), campesinos-Indígenas (76%), organizaciones campesino-indígenas (72%), organizaciones de mujeres (72%), ciudadanos/as (68%), organizaciones sindicales (64%)"*. (Informe UNITAS 2013).

Un número de ONG se convierte en opositor. Conflicto con gobierno x explotación hidrocarburíferos en Norte de La Paz.

(2011) Marcha Pueblos Indígenas en defensa del TIPNIS. Accionar en rechazo al proyecto gubernamental. Período más duro de denuncia del gobierno a las ONG.

(2013) Ley punitiva ONG (Ley 351 y su decreto reglamentario).

Elecciones nacionales (2014)

(2014) Expulsión de la ONG danesa IBIS. El gobierno central plantea el cierre de cuatro ONG (Milenio, CEDIB, Fundación Tierra y CEDLA).

(2015) Accionar ONGS contra proyectos desarrollistas y crítica al gobierno.

Referéndum 2016

Oposición ONG a proyectos explotación hidrocarburífera, represas y tramo de carretera a través del TIPNIS. Apoyo ONG a marchas indígenas contra el proyecto TIPNIS. Continúan fuerte críticas del gobierno a ONG por involucrarse en asuntos político-partidarios en el país.

La embajada de Estados Unidos

Toma de posesión presidencia (2006)

David Greenlee es embajador de Estados Unidos desde el año 2003, habiendo estado en Bolivia en los años 80', acusado de participar en la tragedia de Huanchaca y la masacre de Villa Tunari. Reemplaza a Manuel Rocha, quien dio el famoso discurso en el Chapare, en el que pedía no se vote por Evo Morales a fin de evitar que Estados Unidos corte la ayuda que daba al país. Conocido como el Virrey en el Paraguay.

Media Luna y Referendo revocatorio (2008)

En 2008 se dispone la expulsión de Philip Goldberg, embajador designado en 2006, acusado de haber promovido la balcanización de Bolivia. Estados Unidos se queda sin embajador, después del atentado a un gasoducto de YPF, afectando el envío de gas a Brasil. Erick Foronda, encargado de prensa de la embajada desde 1995, parte a Washington. Se dispone también la expulsión de la DEA. En diciembre de 2008 se suspende el beneficio arancelario del ATDPEA, en relación al tratamiento preferencial de exportaciones bolivianas a USA.

Nueva CPE (2009)

(2013) Se expulsa a USAID de Bolivia, acusándola de conspiración e injerencia en asuntos políticos.

Referéndum 2016

Relación Erick Foronda-Sánchez Berzaín (Abril 2018).

Elecciones nacionales 2019 y Golpe de Estado

Erick Foronda es designado secretario personal de Añez.

DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

Movimiento Feminista

Antecedentes

El Movimiento feminista en Bolivia surge o tiene presencia con propósitos intelectuales, artísticos y de bien público en 1923 a través de “El Ateneo feminista” fundado por mujeres de sectores medios y altos. Algo después nace la Legión Femenina de Educación Popular América (LFEPA), que surge del trabajo que dejó la escritora, poetisa y activista Adela Zamudio quien protesta por la discriminación de la que es objeto la mujer. Sus discípulas organizan el primer congreso registrado en Bolivia “Plataforma de Reivindicación de la Mujer”. El movimiento fracasa por la influencia del clero pero las feministas siguen con sus objetivos.

A nivel sindical, la primera organización de la que hay noticias es la Gremial de Culinarias y Sirvientas (1926). Ese año, igualmente, una Sociedad de Culinarias y Sirvientas se afilió a la Federación Obrera del Trabajo, FOT. Entre 1940 y 1945 se proclama la igualdad entre los cónyuges como derecho fundamental para el desarrollo de los derechos civiles.

En 1945 mediante reforma constitucional se concedió la ciudadanía a las mujeres para votar en las elecciones Municipales. En 1947 se organizó en bloque de Jornadas Feministas y en 1948 nació la agrupación interamericana de mujeres para defender los derechos de la madre soltera, abandonada y/o divorciada, lo que promovió una legislación de investigación de la paternidad el reconocimiento de hijos ante la ley y el matrimonio de hecho y abogó por el voto femenino. Como resultado de la revolución de 1952, en las elecciones generales de 1956 pudieron votar por primera vez los indígenas, las mujeres y los analfabetos porque se estableció el voto universal.

A fines de los años 50, bajo el impulso gubernamental para desarrollar políticas de mejoramiento del consumo y salud familiares, surgieron los Clubes de Madres, una de las principales vertientes de organización femenina popular.

En 1959 se creó la Alianza de Liberación de la Mujer Americana, para luchar por la igualdad de derechos.

El año 1961 marca el nacimiento de los Comités de Amas de Casa de Mineros.

Los movimientos feministas toman fuerza nuevamente en la década de los 70. Dos son los pilares fundamentales de activistas: los Clubes de Madres y por otro lado las organizaciones campesinas con la fundación Bartolina Sisa durante los años 80'. Las Bartolinas, con su Segundo Congreso en 1983 avanzan hacia la autonomía y la identidad de género.

Otras instituciones importantes son la federación democrática de Mujeres de Bolivia (FEDEBOL) y la Organización de Mujeres Aymaras del Kollasuyo (OMAK), que en 1990 fue parte de la Marcha por el Territorio y la Dignidad.

En los años 90' se va consolidando el rol de la mujer en el ámbito político nacional con reformas en las políticas de estado inspiradas en la Declaración de Beijing, que da la pauta de las políticas públicas para lograr la equidad de género. En este período existen algunos avances en legislación con la Ley de inamovilidad laboral de la mujer en su puesto de trabajo en período de gestación y hasta un año después del parto (Ley 1551, 1994). En 1995 se sanciona la Ley 1674 Ley contra la violencia en la familia. Dos años después sancionan la Ley 1779 de reformas y Complementación al Régimen Electoral y la Ley 1715 de 1996 que establece la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en la distribución, administración, uso, aprovechamiento y tenencia de la tierra sin importar su estado civil.

Finalmente, una de las normativas más importantes antes del periodo 2006 a 2019 es la Ley de seguro materno infantil de enero de 2003 que protege a las mujeres embarazadas desde el inicio de la gestación hasta los seis meses posteriores y a las niñas y niños desde su nacimiento hasta los cinco años de edad.

En el Proceso de Cambio

En el período de 2006 a 2019 hay avances importantes en la agenda de género, basada en leyes y políticas públicas que consideran economía y pobreza; salud; derechos sexuales y reproductivos y adultas mayores. Los factores que resaltan en este periodo son los que describimos a continuación.

Nueva Constitución política del Estado (2009)

La propuesta de refundación de Bolivia para el Vivir Bien se divide en diez puntos que son bases doctrinales y principios constitucionales. En tal propuesta se incluye el tema de la mujer, la igualdad y la equidad de género.

Con la nueva Constitución Política del Estado en 2009 se logran avances sustanciales en la protección y valorización de la mujer. Son cinco leyes aprobadas hasta Julio de 2010 que garantizan la equidad en todos los espacios públicos, incorporan la paridad y alternancia e incluyen artículos específicos para precautelar las garantías para el ejercicio de los derechos de las mujeres establecidos en la nueva constitución.

- La Ley del Órgano Judicial, que garantiza a las mujeres la protección contra la violencia, la equidad y sanciona de la forma más drástica a quienes contravengan esta norma.
- Ley del Órgano Electoral Plurinacional que establece la equidad y alternancia en el acceso a cargos públicos.
- Ley Del Tribunal Constitucional que busca asegurar los derechos fundamentales para la madre y el niño.
- Ley marco de Autonomías y Descentralización que busca espacios de participación para las mujeres.
- Por último la reforma a la Ley de Pensiones que reconoce la maternidad como factor de reducción de la edad mínima de jubilación.

Desde el año 2006, con la mirada inclusiva del gobierno, se lleva adelante la Asamblea Constituyente, que en su texto final incluye más de una veintena de artículos dedicados a las mujeres. La orientación política, económica y social está signada por derechos que van más allá de la educación y la salud universal y se afirma una forma igualitaria - el "Vivir Bien" - que incluye nuevos derechos económicos y sociales abriendo nuevas oportunidades para las mujeres. En ella, se consolida el acceso a la tierra y la capacidad de herencia por parte de las mujeres y se reconoce el trabajo doméstico como fuente de riqueza.

Participación activa de la mujer en la política nacional

La construcción del Estado Plurinacional ha supuesto osadías para cambiar el orden establecido. Una presencia femenina numéricamente significativa en las principales instituciones del Estado plurinacional; innumerables mujeres representantes de la diversidad nacional, mestizas, indígenas, campesinas y urbanas, feministas, sindicales, ocupan puestos como senadoras, ministras y funcionarias en el Estado Plurinacional.

Hasta el año 2006 el número de mujeres en el parlamento tuvo un máximo de participación de 52 representantes. En el periodo de 2006 a 2020 el número crece hasta constituir una mayoría femenina de 173 representantes en el parlamento (52.11 % de participación). En esta etapa se registraron también importantes avances en la incorporación femenina en el poder Ejecutivo, siendo que en 2010 se tuvo el primer gabinete con equidad de género.

La nueva etapa

Un gran camino recorrido por el feminismo en Bolivia consigue hacerse de la posibilidad de acceso a puestos de poder político, pero la lucha va más allá de los espacios políticos. La ola de feminicidios naturalizados provoca a un gran número de mujeres a posicionar la consigna ya difundida en América Latina #Ni una menos, que se inicia en redes sociales para instar a la gente pública y abiertamente a

repudiar la violencia contra las mujeres. La respuesta es a nivel nacional, por lo que se pasa del encuentro en la pantalla al encuentro en las calles. En asambleas se deliberan mecanismos de acción para enfrentar la violencia y la indiferencia colectiva.

Dentro de esta articulación existen diversos grupos feministas, desde los marxistas, pasando por los eco feministas y anti especistas, hasta grupos más identificados con el feminismo de la diferencia y de la igualdad y aquellas que prefieren denominarse independientes, colectivo potenciado por las nuevas generaciones. Ante tal pluralidad, las acciones han sido diversas pero dispersas. Las demandas vigentes que articulan el movimiento feminista en Bolivia están encuadradas en

1. Exigir aborto legal seguro y gratuito.
2. Lucha contra los feminicidios y la violencia machista.
3. Denunciar la alianza ya insostenible entre patriarcado y capitalismo.
4. Participación activa en las coyunturas políticas nacionales.

Elecciones y Golpe de Estado (2019)

Respuesta de los movimientos feministas a la renuncia obligada de Evo Morales y al Gobierno de Facto de Janine Añez.

En la última crisis boliviana, después de las elecciones de octubre de 2019, tras la denuncia de fraude hecha por la oposición en esta contienda, el país entra en caos y diferentes grupos sociales emiten sus posturas ante el conflicto. Las feministas indígenas repudian el Golpe de Estado, emergiendo la resistencia por redes y periódicos electrónicos al ser los medios tradicionales controlados por el nuevo gobierno transitorio.

2020 - entre el 6 al 10 de marzo, en el marco del Paro Internacional del 8m y 9m, aun con el país reprimido, feministas plurinacionales fueron para reunirse con compañeras tanto en el Chapare como en la región andina de la Paz para escucharse y recoger testimonios de las mujeres silenciadas por el Golpe y el cerco mediático. Tomaron testimonios de las víctimas, vieron las huellas de la violencia sexual durante la represión para presentar tanto a los feminismos del mundo como a las cortes internacionales.

Declaración de feministas de AbyaYala sobre Bolivia

Las feministas de AbyaYala ante los últimos acontecimientos de Bolivia hacen su pronunciamiento “*Las feministas del AbyaYala estamos de pies junto a las mujeres y el pueblo de Bolivia*”, rechazamos el Golpe de Estado y la reacción racista y misógina colonial y patriarcal de los comandos cívicos”.

El 8M/9M, la Marcha Internacional por el Día de la Mujer en Bolivia estuvo encabezada por la Asociación de víctimas, fallecidos y heridos en la Masacre de Senkata, El Alto y en los disturbios violentos y represivos que se suscitaron en el último golpe de estado en tierras bolivianas.

Referencias culturales

Introducción

La gente, la cultura y la historia boliviana se gestaron en antiguas comunidades autóctonas. De los 10.059.856 millones de personas (Dato INE censo 2012) que viven en Bolivia, unos cuatro millones y medio son descendientes directos de la Cultura aymará, quechua, guaraní y de otras 33 naciones prehispánicas y unos cinco millones y medio son mestizos, blancos y negros o pertenecen a otros grupos étnicos (INE 2012).

La cultura boliviana en su cotidianeidad se despliega en una diversidad de ámbitos, los cuales expresan las diversas formas culturales y las mezclas producidas a lo largo de la historia.

Festividades Religiosas. Las fiestas en Bolivia se expresan mediante rituales y danzas que son movidas por la fe. Estas festividades varían según la zona, con una gran diversidad.

Las fiestas son importantísimas en la vida de los bolivianos: las más representativas son el Carnaval de la ciudad de Oruro; La Entrada del Gran Poder en la ciudad de La Paz; La entrada de la Virgen de Urkupiña en la ciudad de Cochabamba; Los Chutillos en Potosí. En estas fiestas se despliega una variedad de danzas colmadas de colorido y alegría en un sincretismo mezcla de contenidos previos y posteriores a la implantación del catolicismo. Otro aspecto del folklore es la característica de sus instrumentos musicales nativos. A pesar del tiempo transcurrido y de las influencias externas, la indumentaria sigue siendo un símbolo característico, sobretodo de las mujeres que son las mejores representantes de esta herencia.

Otro de los aspectos culturales de Bolivia es la diversidad de lenguas y dialectos que existen en el país. De las 36 reconocidas en Bolivia, un 69.4 % de la población habla castellano, 17,1% Quechua, 10,7% Aymara, 0,5% Guaraní, 0,1% Chiman, 0,1% Guaracú, 0,2% otras lenguas y 1,9% idiomas de otros países.

Entre otras costumbres muy representativas y que han particularizado la cultura boliviana - variando la práctica según la clase social, pero aun así inserta en la cultura como hábito y símbolo - es el uso de la Hoja de Coca, las Challas y Koas, las comidas tradicionales según la región. La diversidad de aspectos que componen la cultura en Bolivia hace imposible simplificarla a algunos pocos, pero los señalados traducen en gran medida las características más generales.

Patrimonio cultural

En la gestión de 2006 a 2019 del presidente Evo Morales se recuperó gran parte del Patrimonio Inmaterial de Bolivia.

El 23 de mayo de 2014, se decreta la Ley N° 530 “Ley del Patrimonio Cultural Boliviano” que tiene por objeto, normar y definir políticas públicas que regulen la clasificación, registro y restitución, repartición, protección, conservación, restauración, difusión, defensa, propiedad, custodia, gestión, proceso de declaratoria y salvaguardia del Patrimonio Cultural Boliviano.

El Patrimonio Cultural Boliviano forma parte fundamental de la cultura e historia boliviana. Algunos lugares y patrimonios materiales e inmateriales han sido declarados patrimonio de la Humanidad por la UNESCO por su historia, diversidad cultural y belleza paisajística, traducción de la diversidad y encuentro de varias culturas en un mismo territorio.

Así fueron declarados

PATRIMONIO CULTURALES NATURALES

- Ciudad de Potosí,
- Misiones Jesuitas de Chiquitos
- Ciudad Histórica de Sucre
- Fuerte de Samaipata
- Parque Nacional Noel Kempf Mercado
- Tiahuanaco centro espiritual y político de la cultura Tihuanacota
- QhapaqNan, sistema vial andino (2014)

PATRIMONIO INMATERIAL

- El carnaval de Oruro (2008)
- La Cosmovisión andina de los Kallawayas (2008)
- Ichapekene Piesta, fiesta de San Ignacio de Moxos (2012)
- El Pujjay y el Ayarichi, músicas y danzas de la cultura yampara (2014)

Aspectos demográficos

Población total y según departamento

POBLACIÓN ESTIMADA 2006 2020										
AÑO	BOLIVIA	CHUQUISACA	LA PAZ	COCHABAMBA	ORURO	POTOSÍ	TARIJA	SANTA CRUZ	BENI	PANDO
2006	9.389.422	573.902	2.590.478	1.645.510	457.679	794.776	450.593	2.394.272	398.728	83.484
2007	9.549.689	577.649	2.619.710	1.672.488	465.025	803.569	459.429	2.459.191	404.039	88.589
2008	9.709.958	581.396	2.648.943	1.699.466	472.371	812.362	468.265	2.524.111	409.350	93.694
2009	9.870.229	585.145	2.678.176	1.726.444	479.718	821.156	477.100	2.589.031	414.661	98.798
2010	10.030.501	588.896	2.707.409	1.753.422	487.064	829.949	485.936	2.653.951	419.971	103.903
2011	10.190.775	592.649	2.736.641	1.780.400	494.411	838.743	494.772	2.718.870	425.282	109.007
2012	10.351.118	596.470	2.765.874	1.807.378	501.757	847.536	503.608	2.783.790	430.593	114.112
2013	10.507.789	601.267	2.793.963	1.833.901	507.577	854.046	513.512	2.857.499	437.016	119.008
2014	10.665.841	606.132	2.802.719	1.860.816	513.511	860.600	523.459	2.931.260	443.390	123.954
2015	10.825.013	611.068	2.822.090	1.888.069	519.548	867.217	533.429	3.004.951	449.697	128.944
2016	10.985.059	616.073	2.842.031	1.915.621	525.675	873.901	543.405	3.078.459	455.928	133.966
2017	11.145.770	621.148	2.862.504	1.943.429	531.890	880.651	553.373	3.151.676	462.081	139.018
2018	11.307.314	626.318	2.883.494	1.971.523	538.199	887.497	563.342	3.224.662	468.180	144.099
2019	11.469.896	631.608	2.904.996	1.999.933	544.608	894.466	573.331	3.297.483	474.257	149.214
2020	11.633.371	637.013	2.926.996	2.028.639	551.116	901.555	583.330	3.370.059	480.308	154.355

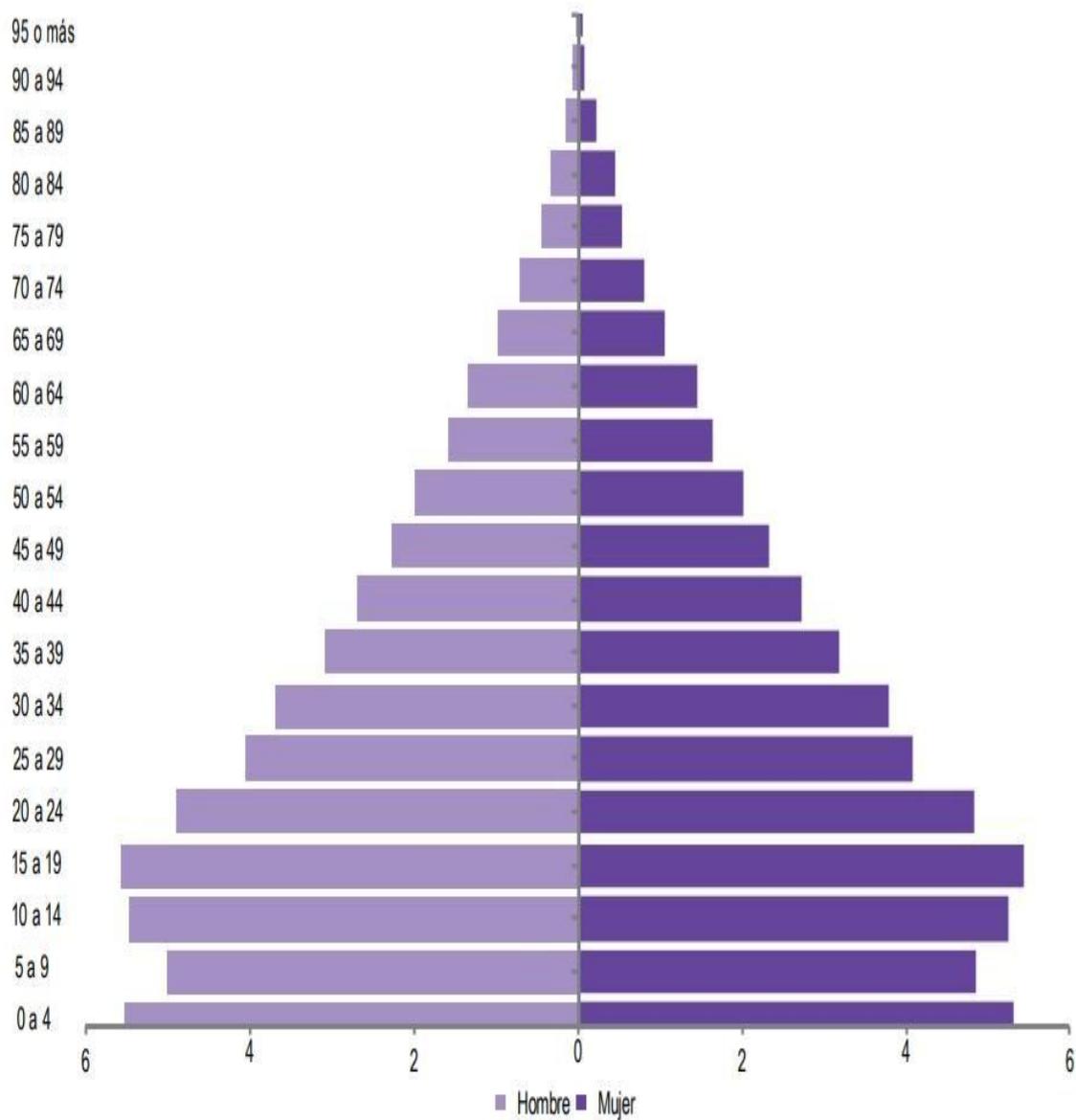
Distribución de la población de 4 años o más de edad por sexo, según área e idioma materno. Encuesta de hogares 2011-2018

(En miles y en porcentaje)

ÁREA E IDIOMA	2011			2015			2018		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
BOLIVIA	9.363	4.632	4.731	9.984	4.934	5.049	10.522	5.160	5.362
Idiomas EP	27,6	26,6	28,5	26,0	25,0	27,0	26,5	25,9	27,1
Castellano	71,8	72,7	70,9	72,6	73,5	71,7	73,0	73,6	72,4
Otros idiomas	0,6	0,7	0,6	1,2	1,3	1,0	0,5	0,5	0,5
Sin especificar				0,2	0,2	0,2			
URBANA	6.331	3.098	3.234	6.862	3.353	3.509	7.311	3.549	3.762
Idiomas EP	15,3	14,5	16,0	14,7	13,8	15,5	13,3	12,3	14,2
Castellano	84,3	85,1	83,5	84,6	85,5	83,8	86,4	87,4	85,4
Otros idiomas	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3
Sin especificar				0,2	0,2	0,2			
RURAL	3.032	1.534	1.498	3.122	1.581	1.541	3.211	1.612	1.600
Idiomas EP	53,2	51,0	55,4	51,0	48,7	53,3	56,6	55,7	57,4
Castellano	45,7	47,8	43,6	46,1	48,1	44,2	42,5	43,2	41,7
Otros idiomas	1,1	1,2	1,0	2,7	3,0	2,3	1,0	1,0	0,9
Sin especificar				0,2	0,2	0,2			

Gráfico N° 1

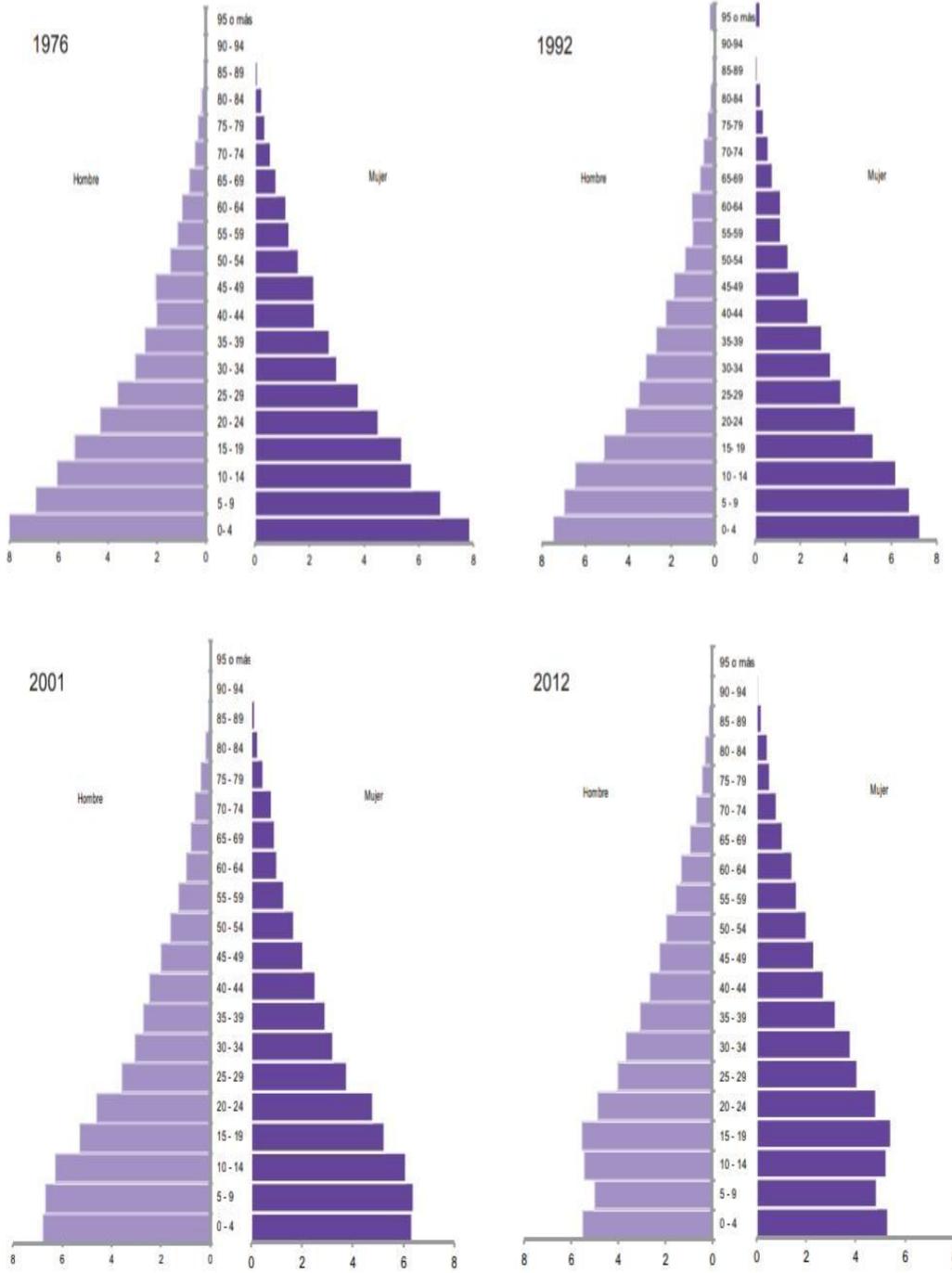
BOLIVIA: PIRÁMIDE POBLACIONAL POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, CENSO 2012 (En porcentaje)



Instituto Nacional de Estadística

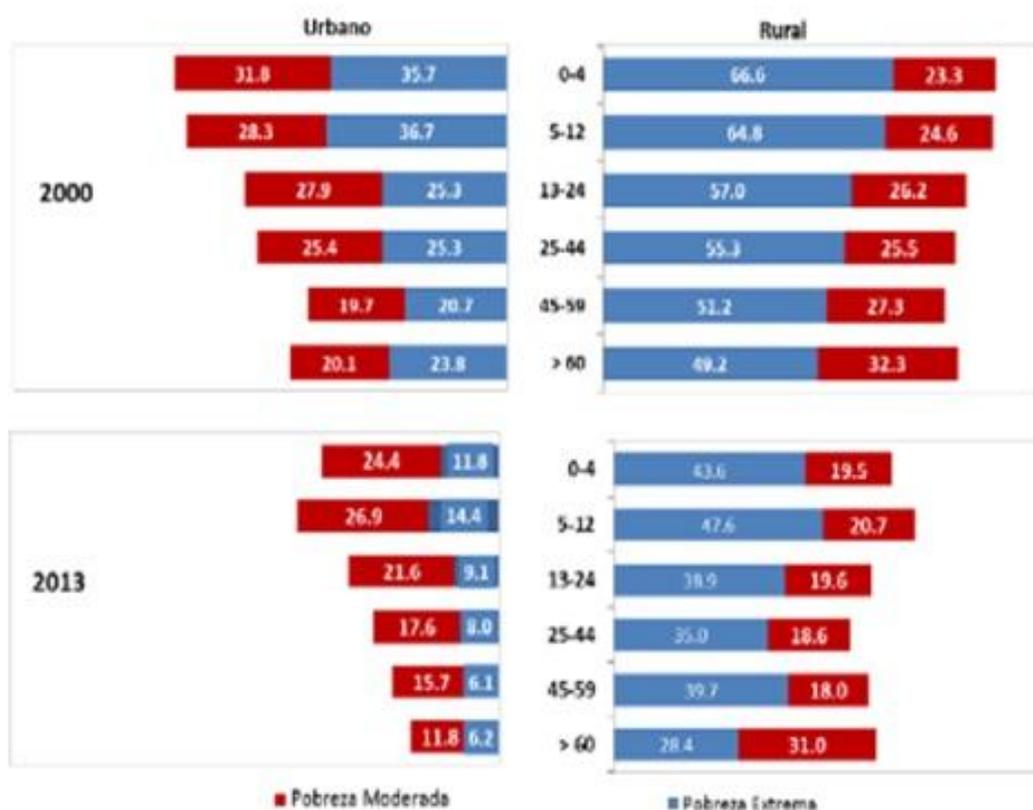
Gráfico N° 2

BOLIVIA: PIRÁMIDES DE EDAD POR SEXO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)



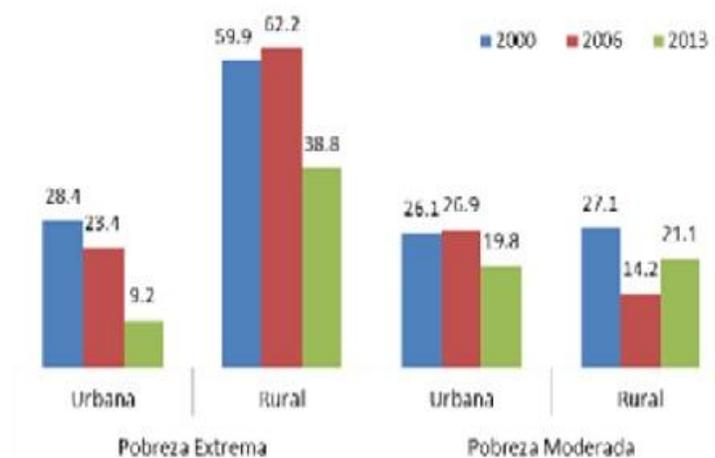
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Figura 4. Incidencia de la pobreza por edades



Fuente: Elaboración Propia, Basado en Encuesta de Hogares, 2000 y 2013 (INE)

Figura 3. Incidencia de la pobreza extrema y moderada por zona geográfica (%)



Fuente: BID, Basado en Encuesta de Hogares, 2000-2013 (INE)

AMBITO MENOR: *Describir el ámbito donde se hallan los componentes del Objeto de Estudio.*

DIMENSIÓN POLÍTICA

Movimientos y organizaciones sociales

Antecedentes y Asunción presidencial (2006)

En el VI Congreso de la CSUTCB, realizado en 1994, se decide y aprueba la tesis de la necesidad de creación de un instrumento político de los campesinos. En marzo de 1995 se realiza en Santa Cruz el Congreso Tierra, Territorio e Instrumento Político, al que asisten la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia-Bartolina Sisa (FNMCB-BS); la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB); y la Central Indígena del Oriente de Bolivia (CIDOB). En este congreso nace el MAS-IPSP bajo el nombre de Asamblea por la Soberanía de los Pueblos, ASP. La naciente ASP será liderada por Alejo Veliz, campesino quechua dirigente de los campesinos del valle de Cochabamba. La ASP no logra su inscripción en la Corte Nacional Electoral. Como símbolo de la importancia de este momento, queda el concepto “soberanía de los pueblos”. En el 2006 muchos de sus dirigentes llegarían a conformar gobierno como Abel Mamani Marca, dirigente de la FEJUVE El Alto, nombrado ministro de Aguas; Walter Villarroel, presidente de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN), nombrado ministro de Minería y Metalurgia; Alex Gálvez Mamani, Secretario ejecutivo de la Federación de Fabriles, nombrado ministro del Trabajo; Casimira Rodríguez, dirigente máxima de las Trabajadoras del Hogar a nivel nacional, nombrada ministra de Justicia.

En el 2006 se conforma el Pacto de Unidad, formado por cinco organizaciones nacionales:

- Confederación de Trabajadores Rurales de Bolivia (CSUTCB).
- Confederación Nacional de Mujeres Originarias Indígenas Campesinas de Bolivia - Bartolina Sisa.
- Confederación Sindicalista de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB).
- Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB).
- Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ).

Para la Asamblea Constituyente se conforma la CONALCAM como la coordinadora que aglutina a la mayoría de las organizaciones sociales, campesinas y mineras. (2006)

CONAMAQ y CIDOB se retiraron del Pacto de Unidad. Ambas organizaciones sufrieron disputas internas en los años que siguieron. Una facción de cada división, alineada con el gobierno de Morales, volvió a unirse al Pacto en 2013, fracturadas entre un ala oficialista y un ala opositora por el conflicto del TIPNIS que generó esa división. (2011)

El sindicato confrontó con Evo Morales por la reforma de pensiones. (2013)

Fuerte apoyo de organizaciones a través de la CONALCAM, conformación de las CORECAM. (2014)

Se produce el asesinato de un viceministro por los cooperativistas mineros, a raíz de la modificación a la ley de cooperativas mineras. (2016)

Paro de la COB el 21F. (2017)

El MAS coopta la COB en su estructura nacional y comienza el proceso de ganar las departamentales. Aparecen nuevas generaciones en el poder de las organizaciones sociales, pérdida de fuerza en las decisiones y elección de candidatos en el instrumento, sobre todo en el área rural. (2018)

Estructura política MAS-IPSP

En 1987 una línea de izquierda de la Falange Socialista Boliviana, seguidora de David Añez Pedraza se escinde formando el partido Movimiento al Socialismo-Unzaguista (MAS-U). Posteriormente, en 1995, en Cochabamba se funda el MAS, eliminando por motivos prácticos la sigla "U" (de "unzaguista").

Para las elecciones de 1997, el MAS se alió con otros partidos del incipiente movimiento cocalero. En ese año se decidió que el MAS, que ya tenía sus siglas legalizadas, se fusionase con el Instrumento de Soberanía Popular y la Confederación de Trabajadores del Trópico Cochabambino. Por ello fue refundado el 23 de julio de 1997 bajo la nueva dirección del carismático Evo Morales, presidente de la Confederación de Trabajadores del Trópico Cochabambino. Ese mismo año Evo Morales llega al Parlamento como diputado por Cochabamba con el 70% de los votos.

En las elecciones legislativas de 2002 el candidato para la presidencia Morales obtuvo el 20,9%, quedando en segundo lugar después de Gonzalo Sánchez de Lozada, pero la segunda vuelta halló a todas las fuerzas tradicionales aunadas en convertir al "Goni" en presidente.

En octubre de 2003, la población de El Alto se levantó contra la salida del gas boliviano por un puerto chileno y Evo estuvo junto a los líderes de la revuelta: el radical campesino Felipe Quispe, el líder alteño Abel Mamani y el secretario general de la COB Jaime Solares.

En las Elecciones Presidenciales del 18 de diciembre de 2005, con un record de participación Evo Morales, contra todos los pronósticos, obtuvo casi el 54% de los votos. Asumió el poder el 22 de enero de 2006.

COMPLEMENTACION AL DOCUMENTO FUNDAMENTAL "NUESTROS PRINCIPIOS IDEOLOGICOS", ANTES REDACTADO, APROBADO POR EL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO, EN SU V CONGRESO NACIONAL ORDINARIO, LLEVADO ADELANTE EN LA CIUDAD DE ORURO LOS DÍAS 13, 14 Y 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES

EL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO, declara sus 21 principios, por todo el pueblo boliviano;

1. Aspira a realizar la justicia social en Bolivia
2. El ser humano es igual al cosmos como un todo integral con identidad y equilibrio
3. Postula una verdadera democracia participativa de consenso, respeto y reconocimiento de las diversas organizaciones sociales.
4. Postula la filosofía ancestral y milenaria entre los Pueblos, Naciones y Estados del mundo.
5. Impulsará la construcción de la Gran Patria Latinoamericana
6. Considera a Bolivia como un estado multinacional y pluricultural.
7. Se inspira en el pensamiento de la conducta de los héroes que lucharon por la independencia y los valores ancestrales que nos legaron los Pueblos y Culturas Nativas Originarias.
8. Rechaza toda forma de penetración o sojuzgamiento imperialista.
9. Proclama la unidad de destino de los Pueblos del Tercer Mundo y se solidariza con las Fuerzas y los Movimientos que luchan por conquistar la libertad, la justicia, y el derecho a su liberación como Naciones Soberanas con determinación propia.
10. Se opone y condena a la carrera armamentista de las potencias hegemónicas.
11. La Comunidad, el Sindicato y la Familia, constituyen para el Movimiento al Socialismo las bases del desarrollo social.
12. La provisión de seguridad alimentaria suficiente, dotación de un eficiente servicio de salud y la seguridad de un sistema educativo, sin discriminación alguna, ocuparán la preferente atención en un futuro gobierno del Movimiento al Socialismo.
13. El Movimiento al Socialismo constituye una acción creciente. Su socialismo comunitario, se inspira en la valoración del ser humano y de la sociedad como factores trascendentales de la historia.

14. El Movimiento al Socialismo expresa su compromiso con la defensa de los derechos y las reivindicaciones sociales económicas, y culturales de los desposeídos y marginados, así como de la clase media desprotegida, económica y socialmente.
15. El Movimiento al Socialismo expresa su profunda convicción en el desarrollo de una Democracia Comunitaria, de consenso y Participativa, de contenido social y económico.
16. Comprometido con el equilibrio y la paz interna de la República, Movimiento al Socialismo, prestará preferente atención al progreso de las regiones profundamente deprimidas que sufren las consecuencias del abandono y la marginalidad.
17. Movimiento al Socialismo declara en sus principios, así como en su Programa Político, que la primera obligación es la defensa de la Soberanía económica, a través de un salario digno y precios justos.
18. Encarar la transformación política, estructural administrativa e institucional del Estado Nacional, reconociendo la autonomía de las naciones originarias.
19. Solamente un pueblo organizado institucionalmente con sus sectores populares participando en la actividad pública y privada, puede forjar una democracia de consenso.
20. Frente a las contradicciones de la Deuda Externa y la Política Neo colonial hipotecaria neoliberal y globalización del destino nacional, el Movimiento al Socialismo, se constituye en una fuerza comprometida a desarrollar una conducción ideológica que actúe contra el Estado semicolonial que somete al pueblo a una mayor dependencia que genera más hambre, pobreza y miseria.
21. El Movimiento al Socialismo tomará las medidas necesarias a fin de que, con plena base científica y originaria de nuestros conocimientos ancestrales y culturales, prepare un proyecto integral destinado al desarrollo de la autoestima desterrando el complejo de inferioridad producto de siglos de colonialismo interno y externo.

El MAS se constituye inicialmente como el partido de los cocaleros, que en su proceso realiza acuerdos con otras organizaciones sociales. Pero después del 2004 el MAS se convirtió en un partido que prestaba atención en particular a intereses urbanos subalternos (p. ej. transportistas, mineros, maestros, jóvenes o los niveles bajos del funcionariado público).

“El MAS no tiene una estructura política partidaria, sino que las mismas estructuras del sindicalismo campesino e indígena son las estructuras del MAS. Por tanto son esas mismas estructuras las que controlan; acá no se manejan las cosas verticalmente, no hay imposiciones. Los dirigentes principales deben cumplir lo que deciden las organizaciones sociales que componen el IPSP” (Evo Morales, entrevista, Buenos Aires, agosto de 2002).

Se trabaja en la construcción de una estructura urbana en los principales centros urbanos, se sumarían sectores de “clase media” con militantes de izquierda de mirada política clasista o nacionalista, con participantes de gobiernos pasados, empleados públicos. Este proceso se inició en 2006 y fue avanzando en la medida que se requería el apoyo técnico en las estructuras de gobierno. Universitarios, profesionales e integrantes de ong cambiarían su filiación política, convirtiéndose en funcionarios y autoridades de Estado.

El 2010 se rompe la alianza con el Movimiento Sin Miedo, iniciada en 2005.

Evo Morales

Nació el 26 de octubre de 1959 en Oruro en una familia campesina aymará.

Elegido presidente del Consejo Andino de productores de Coca en 1993 y en 1994.

Portavoz de los derechos de los productores de Coca del trópico cochabambino, 1997, participó en las elecciones como candidato de Izquierda Unida y fue elegido Diputado Nacional.

En 1999 forma el MAS (Movimiento al Socialismo); lideró marchas de cocaleros a la ciudad de la Paz, y organizó tres fuertes bloqueos campesinos en el Chapare.

El año 2000 es el momento en que perfila con mayor intensidad su rol como líder en la “Guerra del Agua”, marcando una gran reivindicación de los sectores populares.

En 2003, en la denominada “Guerra del Gas” o la masacre del “Octubre Negro”, en el contexto de un profundo deterioro de las políticas de Estado del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, Evo Morales pide, como dirigente cocalero y diputado, la sucesión presidencial y Asamblea Constituyente para salir de la crisis. El 10 de octubre de 2003, en una carta abierta dirigida al que entonces fuere vicepresidente de la República Carlos Mesa, lo propone como sucesor.

Después de la crisis política suscitada desde 2003, el triunfo de Evo Morales, el 18 de diciembre de 2005, lo catapulta como un ícono que conecta el Estado republicano con el Estado Plurinacional. Siendo el primer indígena elegido como presidente de la República de Bolivia y último del orden republicano, y luego el primer presidente del Estado Plurinacional, la imagen de Evo Morales se proyecta con un aura de mito y una recurrencia al pasado a través de la profecía de Tupac Katari “Volveré y seré millones”. Para que el mito tome forma y se encarne en Evo Morales, esta imagen se proyectó no solo a nivel interno sino también a nivel mundial.

En 2009 se promulga la Nueva Constitución política del Estado. El 6 de diciembre de 2009 se celebran elecciones presidenciales. Evo Morales vence la elección y se convierte en el primer presidente del refundado Estado Plurinacional, asumiendo el 12 de Enero de 2010.

El 9 de octubre de 2014 ganó por un amplio margen las elecciones presidenciales para el período 2015 a 2020 convirtiéndose en el presidente que más tiempo ha estado al mando del país.

Después de casi 14 años en la presidencia, tres gestiones desde 2006 y un nuevo triunfo electoral, Evo Morales renuncia a la presidencia forzado por una contrarrevolución cívico-policial después de las elecciones del 20 de octubre de 2019. El Golpe de Estado en Bolivia, gestado con dos semanas de movilizaciones de sectores urbanos ayudados por un motín policial en los 9 departamentos del país y finalmente por las FFAA, obligó con tintes revanchistas a Evo Morales a salir del país, pidiendo refugio político en México y luego en Argentina.

Gobierno

Luego del ascenso a la presidencia de Evo en 2006, el aparato del Estado tardó mucho tiempo en consolidarse. El MAS inicialmente no tenía mucha estructura en las ciudades y la mayoría de sus representantes provenían del estrato rural, no se contaba con cuadros y técnicos que realicen el manejo de la cosa administrativa.

En el primer período, el Proceso de Cambio tuvo que resignarse a mantener estructura del anterior gobierno transitorio. En los períodos posteriores este tema fue resuelto. En 2001, el aparato del Estado tenía un número total de funcionarios públicos de 38.258, mientras que en 2013 ascendía a 297.039, lo que representa una tasa de crecimiento promedio anual de 56% o 676% durante todo el ciclo. En el nivel central estaba conformado en 2001 por alrededor de 10.000, en 2013 por alrededor de 50.000. Significativo es que se expresa una mayor participación de orígenes campesino indígenas, aumentando también el índice de servidores públicos que forman parte de un sindicato y de organizaciones sociales.

Sub niveles de gobierno

ELECCIONES DEPARTAMENTALES

Elecciones para la selección de prefectos 2005

Departamento	A3-M	APB%	AUN%	AVE%	CR%	ER-CC	FREPA	IP%	M.A.R	MAS%	MIP%	MIR-N	MNR%	MOP%	NFR%	PODE	UN%	USTB%	UN%	UN-CP%	VERDES%
Chuquisaca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42,31	0	6,08	5,73	0	0	36,34	9,55	0	0	0	0
La Paz	0	0	0	0	0	0	11,98	0	0	33,81	5,38	1,69	2,47	0	1,84	37,99	4,84	0	14,92	0	0
Cochabamba	0	0	47,64	0	0	0	0	0	0	43,09	3,93	0	0	0	0	0	5,34	0	0	25,95	0
Oruro	0	0	0	0	0	0	0	0	8,30	40,95	2,33	3,87	4,84	0	1,18	28,26	8,23	2,03	7,72	0	0
Potosí	0	0	0	0	0	0	0	5,16	0	40,69	0	0	6,91	12,71	0	29,81	4,72	0	0	0	0
Tarija	0	0	0	0	33,92	45,65	0	0	0	20,43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Cruz	27,95	47,88	0	0	0	0	0	0	0	24,17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52,64
Beni	0	0	0	18,82	0	0	0	0	0	6,72	0	0	29,82	0	0	44,64	0	0	0	0	0
Pando	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,00	0	0	0	0	0	48,03	45,97	0	0	0	0
	6,10%	10,45%	8,59%	0,69%	1,66%	2,23%	3,97%	0,35%	0,45%	32,86%	2,61%	1,11%	2,96%	0,87%	0,67%	20,13%	4,19%	0,11%	4,64%	4,66%	13,80%

	Válidos	Blancos	Nulos	Emitidos	Inscritos Habilitados
Chuquisaca	203.856	19.966	12.439	236.261	272.519
La Paz	1.069.234	190.967	79.475	1.339.676	1.504.037
Cochabamba	671.186	111.510	36.905	819.601	939.903
Oruro	180.420	28.055	12.939	221.414	253.172
Potosí	245.452	37.311	22.599	305.362	367.149
Tarija	199.649	16.827	8.574	225.050	264.747
Santa Cruz	979.123	39.955	33.348	1.052.426	1.225.072
Beni	150.644	8.739	5.009	164.392	189.436
Pando	34.593	1.292	1.168	37.053	43.359
	3734157	454622	212456	4401235	5059394

Elecciones departamentales 2010

Departamento	A.C.U. %	AS%	ASP %	CA %	CC %	CP%	CST %	F- 19%	FA %	FCN %	FCRP %	FPV %	LIDER %	M.P.S. %	MAS %
Chuquisaca	0	0	0	0	0	0	35,4	2,69	0	0	0	0	4,29	0	53,6
La Paz	0	0	2,84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,35	50
Cochabamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61,9
Oruro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	59,6
Potosí	11,36	12,8	0	0	0	0	0	0	0	0	6,50	0	0	0	66,8
Tarija	0	0	0	0	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44,1
Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	2,5	0,91	0	0,00	0	0	38,2
Beni	0	0	0	3,9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,1
Pando	0	0	0	0	0	48,4	0	0	0	0	0	0	0	0	49,7
	0,75	0,85	0,81	0,1	2,6	0,45	1,94	0,15	0,6	0,24	0,43	0,00	0,23	1,82	50,1

Departamento	MNR	MNR PUE	MSM	NACE R	PAN %	PRIMERO %	TODOS- SC%	UD- A%	UN%	UNICO %
Chuquisaca	0	0	3,95	0	0	0	0	0	0	0
La Paz	2,73	0	23,18	0	0	0	0	0	8,07	0
Cochabamba	4,36	0	7,82	0	0	0	0	0	0	8,96
Oruro	3,21	0	29,44	0	0	0	0	0	7,64	0
Potosí	2,47	0	0	0	0	0	0	0	8,15	0
Tarija	0	0	0	0	6,97	0	0	45,44	0	0
Santa Cruz	0	0	1,18	0	0	0	4,49	0	0	0
Beni	0	12,13	0	1,26	0	42,52	0	0	0	0
Pando	0	0	1,90	0	0	0	0	0	0	0
	1,88 %	0,49%	10,01 %	0,05%	0,37 %	1,72%	1,18%	2,31%	3,19 %	1,68%

Departamento	Válidos	Blancos	Nulos	Emitidos	Inscritos Habilitados
Chuquisaca	238.290	17.616	21.442	277.348	325.099
La Paz	1.343.985	96.363	64.329	1.504.677	1.700.216
Cochabamba	858.505	62.330	58.612	979.447	1.137.624
Oruro	211.358	30.487	17.008	258.853	297.013
Potosí	261.198	52.457	28.621	342.276	409.194
Tarija	231.917	31.386	12.517	275.820	327.820
Santa Cruz	1.219.541	50.900	44.122	1.314.563	1.557.979
Beni	156.993	13.792	12.630	183.415	226.917
Pando	47.189	1.879	1.499	50.567	61.300
	4568976	357210	260780	5186966	6043162

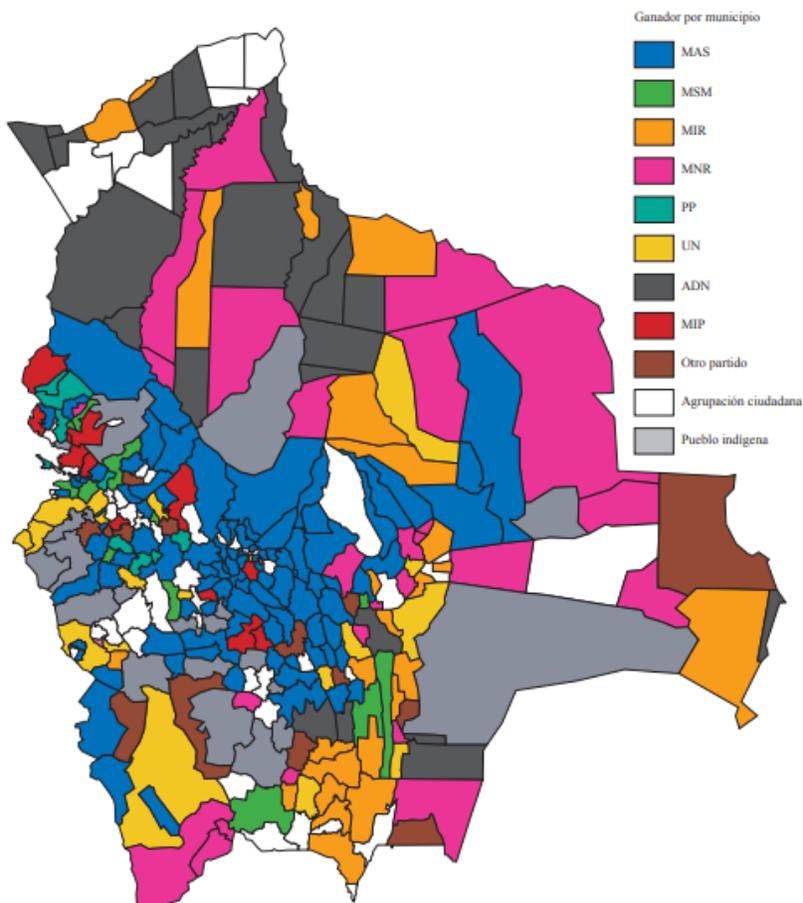
Elecciones departamentales 2015									
Departamento	ACH %	ASP %	CST %	DEMOCR ATAS %	FE%	FPV %	FRI%	ISA %	MAS %
Chuquisaca	4,80	0	42,5	0	0	0	3,81	0	48,91
La Paz	0	1,38	0	0	0	3,91	0	0	30,68
Cochabamba	0	0	0	23,03	0	3,10	0	0	61,61
Oruro	0	0	0	7,62	0	0	0	0	57,65
Potosí	0	0	0	0	0	4,10	0	0	62,21
Tarija	0	0	0	0,68	0	1,72	0	2,49	36,17
Santa Cruz	0	0	0	59,44	1,40	0,50	0	0	31,80
Beni	0	0	0	0	0	0	0	0	41,01
Pando	0	0	0	0	0	4,21	0	0	65,73
	0,25 %	0,41 %	2,22 %	20,58%	0,37%	2,23 %	0,20 %	0,13 %	41,79 %

Departamento	ACH%	ASP%	CST%	DEMOCRATAS%	FE%	FPV%	FRI%	ISA%	MNR%
Chuquisaca	4,80	0	42,49	0	0	0	3,81	0	0
La Paz	0	1,38	0	0	0	3,91	0	0	1,11
Cochabamba	0	0	0	23,03	0	3,10	0	0	3,30
Oruro	0	0	0	7,62	0	0	0	0	4,03
Potosí	0	0	0	0	0	4,10	0	0	5,15
Tarija	0	0	0	0,68	0	1,72	0	2,49	0
Santa Cruz	0	0	0	59,44	1,40	0,50	0	0	2,99
Beni	0	0	0	0	0	0	0	0	27,65
Pando	0	0	0	0	0	4,21	0	0	0
	0,25%	0,41%	2,22%	20,58%	0,37%	2,23%	0,20%	0,13%	3,17%

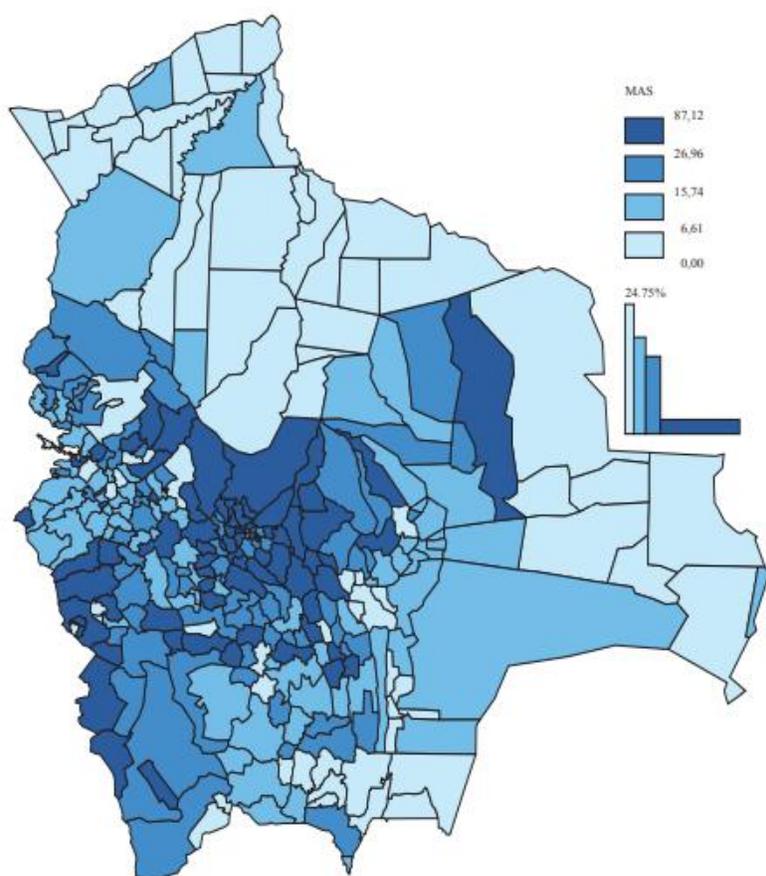
Departamento	MPS %	NACER %	NPC %	P.P. %	PASO %	POTOSI MOP%	PUD %	SOL.BO %	TPT %	UCS %	UD-A%	UN %	UNICO %
Chuquisaca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Paz	4,76	0	0	0	0	0	0	50,09	0	0	0	8,07	0
Cochabamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,96
Oruro	0	0	0	13,6	0	0	0	0	0	9,48	0	7,64	0
Potosí	0	0	0	0	0	20,40	0	0	0	0	0	8,15	0
Tarija	0	0	0	0	0	0	0	0	13,5	0	45,44	0	0
Santa Cruz	0	0	3,87	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Beni	0	31,35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pando	0	0	0	0	2,42	0	27,6	0	0	0	0	0	0
	1,40	1,08%	1,03	0,63	0,02	1,17%	0,29	14,74	0,69	0,44	2,31	3,2	1,68

Departamento	Válidos	Blancos	Nulos	Emitidos	Inscritos Habilitados
Chuquisaca	238.290	17.616	21.442	277.348	325.099
La Paz	1.343.985	96.363	64.329	1.504.677	1.700.216
Cochabamba	858.505	62.330	58.612	979.447	1.137.624
Oruro	211.358	30.487	17.008	258.853	297.013
Potosí	261.198	52.457	28.621	342.276	409.194
Tarija	231.917	31.386	12.517	275.820	327.820
Santa Cruz	1.219.541	50.900	44.122	1.314.563	1.557.979
Beni	156.993	13.792	12.630	183.415	226.917
Pando	47.189	1.879	1.499	50.567	61.300
	4568976	357210	260780	5186966	6043162

MAPA 3
GANADOR POR MUNICIPIO
ELECCIONES MUNICIPALES 2004



PORCENTAJE DE VOTOS EMITIDOS: MAS
ELECCIONES MUNICIPALES 2004



Cuadro 1: Evolución de votación de los principales partidos (2004-1999)

Partido	Porcentaje 1999 (votos emitidos)	Porcentaje 2004 (votos emitidos)	Evolución 2004-1999 (en puntos)
MNR	19,2	6,1	- 15,1
MIR	15	6,5	- 8,5
ADN	13,7	2,3	- 11,4
UCS	11,1	2,5	- 8,6
NFR	7,8	2,7	- 5,1
MSM	5,4	8,1	+ 2,7
MBL	4,2	2,3	- 1,9
MAS	3	17,1	+ 14,1
PP	-	6,1	+ 6,1
UN	-	5,4	+ 5,4
MIP	-	2,2	+ 2,2

Medidas y normas

Toma de posesión presidencia (2006)

Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010.

En 2006 el gobierno nacional lanza el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien 2006-2010”. En junio de 2007, se adjudicaron las obras de los Puentes Trillizos, en la ciudad de La Paz y se iniciaron en julio de ese mismo año. Los puentes Libertad, Unión e Independencia, que suman una longitud de 2000 metros, fueron inaugurados el 28 de noviembre de 2010.

En marzo de 2006, se inició la campaña de alfabetización “Yo, sí puedo” con participación y asesoría de los gobiernos de Cuba y Venezuela, con el objetivo de enseñar a leer y escribir a 1.200.000 bolivianas y bolivianos para el año 2008. En octubre de 2006, en una segunda fase del programa, se inició la alfabetización en las lenguas locales, aimara y quechua, en áreas rurales y urbanas, y en guaraní.

Según cifras de Educación y Cultura de Bolivia, tras 33 meses de campaña, la iniciativa logró enseñar a leer y escribir a unas 827.000 personas. Con ese logro, el país habría reducido su tasa de analfabetos en torno al 3,7 %, cifra suficiente para declarar al país, en diciembre de 2008, libre de analfabetismo. Tras un proceso de verificación por parte de la UNESCO se declaró a Bolivia país libre de analfabetismo, con una tasa oficial de iletrados del 3,8 %.

En 2006 se produjo la estatización de los servicios de ferrocarriles, que eran de capitales chilenos, y de la mina de estaño de Huanuni.

En 2007 se rescindió el contrato de Aguas del Illimani, la empresa de capitales franceses que brindaba servicios de agua y saneamiento al departamento de La Paz y se re estatizó el Complejo Metalúrgico Vinto, que estaba en manos de la minera Sinchi Huayra, subsidiaria de la suiza Glencore International.

Media Luna y Referendo revocatorio (2008)

En 2008 se nacionalizó Entel, la mayor telefónica en Bolivia, hasta ese momento filial de la italiana Telecom, definiéndose como los dos objetivos principales de la nacionalización “hacer de las telecomunicaciones un derecho humano y que Entel sea una empresa rentable, competitiva y líder del sector”. Ese mismo año, el estado boliviano adquirió la totalidad de la Compañía Logística de Hidrocarburos Boliviana (CLHB) de capitales alemanes y peruanos.

Nueva CPE (2009)

La Aprobación de la Constitución Política del Estado en el Referéndum 2009 marcó el comienzo de un nuevo Estado Plurinacional de Bolivia. La Constitución exigía que se aprobara un conjunto de cinco leyes estructurales, con un plazo máximo de 180 días, desde la asunción del mandatario. Estas leyes son:

Ley de Autonomías

Ley del Órgano Judicial

Ley del Tribunal Constitucional

Ley del Órgano Electoral

Ley del Régimen Electoral

A continuación, el conjunto de las principales normas aprobadas durante este período (2009-2019).

Ley N°	Denominación	Fecha	Objeto
	Constitución Política Del Estado Plurinacional De Bolivia	7 de febrero de 2009	Bolivia se constituye en un Estado. Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. La ESTRUCTURA FORMAL o CONTENIDO de la Constitución política del Estado se divide en cinco partes a saber: 1. Bases Fundamentales del Estado, Derechos, Deberes y Garantías (Art. 1 al 144); 2. Estructura y Organización funcional del Estado (Art. 145 al 268); 3. Estructura y Organización Territorial del Estado (Art. 269 al 305); 4. Estructura y Organización Económica del Estado (Art. 306 al 409); 5. Jerarquía Normativa y Reforma de la Constitución (Art. 410 al 411). El fundamento doctrinal de la CPE es el social.
004	Ley de Lucha Contra La Corrupción Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas Marcelo Quiroga Santa Cruz	31 de abril de 2010	Tiene por objeto establecer mecanismos y procedimientos en el marco de la Constitución Política del Estado, leyes, tratados y convenciones internacionales, destinados a prevenir, investigar, procesar y sancionar actos de corrupción cometidos por servidoras y servidores públicos y ex servidoras y ex servidores públicos, en el ejercicio de sus funciones, y personas naturales o jurídicas y representantes legales de personas jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras que comprometan o afecten recursos del Estado, así como recuperar el patrimonio afectado del Estado a través de los órganos jurisdiccionales competentes.
018	Ley del Órgano Electoral	16 de junio de 2010	Tiene por objeto regular La función electoral, jurisdicción competencias, obligaciones, atribuciones, organización, funcionamiento, servicios y régimen de responsabilidades del Órgano Electoral Plurinacional
025	Ley del Órgano Judicial	24 de junio de 2010	Tiene por objeto regular la estructura, organización y funcionamiento del mismo. Es un órgano del poder público, se funda en la pluralidad y el pluralismo jurídico, tiene igual jerarquía constitucional que los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Electoral y se relaciona sobre la base de independencia, separación, coordinación y cooperación.
026	Ley Del Régimen Electoral	30 de junio de 2010	Tiene por objeto regular el Régimen Electoral para el ejercicio de la Democracia Intercultural, basada en la complementariedad de la democracia directa y participativa, la democracia representativa y la democracia comunitaria en el Estado Plurinacional de Bolivia.
027	Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia	06 de julio de 2010	Tiene por objeto regular la estructura, organización y funcionamiento del mismo y establecer los procedimientos a los que se sujetarán los asuntos sometidos a su competencia, así como los procedimientos de las acciones que serán de conocimiento de los jueces y tribunales, llamados a precautelar el respeto y vigencia de los derechos y libertades constitucionales.
031	Ley Marco de Autonomía y Descentralización “Andrés Ibáñez”	9 de julio de 2010	Regula el régimen de autonomías de acuerdo con lo establecido en el artículo 271 de la Constitución Política del Estado y define las bases de la organización territorial del Estado boliviano
045	Ley de Lucha Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación	8 de octubre de 2010	Tiene por objeto establecer procedimientos para la prevención, medida tomada para evitar un riesgo, y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación con el fin de eliminar esas conductas.
054	Ley de Protección Legal de Niñas, Niños y Adolescentes.	8 de noviembre de 2010	Tiene por objeto proteger la vida, la integridad física, psicológica y sexual, la salud y seguridad de todas las niñas, los niños y los adolescentes
064	Procuraduría General Del Estado	05 de diciembre de 2010	Tiene por objeto organizar un ente estatal para defender y precautelar los intereses del Estado.

065	Ley de Pensiones	10 de diciembre de 2010	Tiene por objeto establecer la administración del Sistema Integral de Pensiones, así como las prestaciones y beneficios que otorga a los bolivianos y las bolivianas, en sujeción a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado
070	Ley De La Educación	01 de diciembre de 2010	Tiene por objeto consolidar (fortalecer, afirmar) la educación
071	Ley de Derechos de la Madre Tierra.	21 de diciembre de 2010	La presente Ley tiene por objeto reconocer los derechos de la Madre Tierra, así como las obligaciones y deberes del Estado Plurinacional
073	Ley de Deslinde Jurisdiccional	29 de diciembre de 2010	Tiene por objeto regular los ámbitos de validez de la jurisdicción de las naciones bolivianas.
144	Ley de Producción Agropecuaria	26 de junio de 2011	Tiene por objeto normar la Producción Agropecuaria con la finalidad de llegar a la soberanía alimentaria, estableciendo las bases institucionales, políticas y mecanismos técnicos, tecnológicos y financieros de la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y forestales, de las y los diferentes actores de la economía plural; priorizando la producción orgánica en armonía y equilibrio con las bondades de la madre tierra.
145	Ley Del Servicio General De Identificación Personal	27 de junio de 2011	Tiene por objeto la creación del Servicio General de Identificación Personal y del Servicio General de Licencias para Conducir, determinando su naturaleza jurídica, principios, atribuciones y estructura organizacional
164	Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación	08 de agosto de 2011	Tiene por objeto establecer el régimen general de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación, del servicio postal y el sistema de regulación, en procura del vivir bien garantizando el derecho humano individual y colectivo a la comunicación
165	Ley General De Transporte	16 de agosto de 2011	Tiene por objeto establecer los lineamientos normativos técnicos, económicos, sociales y organizacionales del transporte, considerado en sus modalidades aérea, terrestre, ferroviaria y acuática (marítima, fluvial y lacustre) que regirán en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia a fin de contribuir al Vivir Bien.
170	Incorpora al Código Penal de las figuras penales	09 de septiembre de 2011	Incorpora al Código Penal las figuras penales de Financiamiento del Terrorismo y Separatismo; la modificación de las tipificaciones de los delitos de Terrorismo y de Legitimación de Ganancias Ilícitas; y, la asignación a la Unidad de Investigaciones Financieras – UIF, de atribuciones con las que se instituye el régimen administrativo del delito de Financiamiento del Terrorismo.
200	Ley Día Nacional del Pueblo y la Cultura Afroboliviana	14 de diciembre de 2011	Declara el 23 de septiembre “Día Nacional del Pueblo y la Cultura Afroboliviana”.
243	Ley Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres	28 de Mayo de 2012	Tiene por objeto establecer mecanismos de prevención, atención, sanción contra actos individuales o colectivos de acoso y/o violencia política hacia las mujeres, para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos políticos.
247	Ley de Regularización del Derecho Propietario Sobre Bienes Inmuebles Urbanos Destinados a Vivienda	05 de Junio de 2012	Tiene por objeto la regularización del derecho propietario de personas naturales que se encuentren en posesión continua, pública, pacífica y de buena fe, de un bien inmueble destinado a vivienda, ubicada dentro del radio urbano o área urbana.
251	Ley de Protección a Personas Refugiadas	20 de Junio de 2012	Tiene por objeto establecer el régimen de protección a personas refugiadas y solicitantes de dicha condición, de conformidad a la Constitución Política del Estado, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, y otros instrumentos internacionales.
254	Código Procesal Constitucional	05 de julio de 2012	Tiene por objeto regular los procesos constitucionales ante el Tribunal Constitucional Plurinacional, así como las acciones de defensa ante Juezas, Jueces y Tribunales competentes.

259	Ley de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas	11 de julio de 2012	Tiene por objeto regular el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, las acciones e instancias de prevención, protección, rehabilitación, control, restricción y prohibición, estableciendo las sanciones ante el incumplimiento de las mismas
263	Ley Integral contra La Trata y Tráfico de Personas	31 de Julio de 2012	Tiene por objeto combatir la Trata y Tráfico de Personas, y delitos conexos, garantizar los derechos fundamentales de las víctimas a través de la consolidación de medidas y mecanismos de prevención, protección, atención, persecución y sanción penal de estos delitos.
300	Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien	15 de octubre de 2012	Tiene por objeto establecer la visión y los fundamentos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien
341	Ley de Participación y Control Social	5 de Febrero de 2013	Tiene por objeto establecer el marco general de la Participación y Control Social definiendo los fines, principios, atribuciones, derechos, obligaciones y formas de su ejercicio, en aplicación de los Artículos 241 y 242 de la Constitución Política del Estado.
348	Ley Integral para Garantizar a Las Mujeres una Vida Libre de Violencia	09 de Marzo de 2013	Tiene por objeto establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores.
369	Ley General de las Personas Adultas Mayores	01 de mayo 2013	Tiene por objeto regular los derechos, garantías y deberes de las personas adultas mayores, así como la institucionalidad para su protección.
378	Ley de la Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad)	16 de Mayo de 2013	Tiene por objeto establecer la Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad), dentro del régimen de Seguridad Social no Contributivo
393	Ley de Servicios Financieros	30 de agosto de 2013	Tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado
439	Código Procesal Civil	19 de noviembre de 2013	Tiene por objeto regular las relaciones jurídicas de los sujetos procesales y la aplicación de leyes civiles a los casos concretos de controversia de las partes.
450	Ley de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originarios en Situación de Alta Vulnerabilidad	04 de Diciembre de 2013	Tiene como objeto: "Establecer los mecanismos y políticas sectoriales e intersectoriales de prevención, protección y fortalecimiento, para salvaguardar los sistemas y formas de vida individual y colectiva,
453	Ley General de los Derechos de las Usuarias y los Usuarios y de las Consumidoras y los Consumidores	04 de Diciembre de 2013	Tiene por objeto regular los derechos y garantías de las usuarias y los usuarios, las consumidoras y los consumidores.
458	Ley de Protección de Denunciantes y Testigos	19 de Diciembre de 2013	Tiene por objeto establecer el Sistema de Protección de Denunciantes y Testigos
463	Ley del Servicio Plurinacional de Defensa Pública	19 de Diciembre de 2013	Créase el Servicio Plurinacional de Defensa Pública, bajo tuición del Ministerio de Justicia, como institución descentralizada encargada del régimen de defensa penal pública de las personas denunciadas, imputadas o procesadas penalmente.
466	Ley de la Empresa Pública	26 de diciembre de 2013	Tiene por objeto establecer el régimen de las empresas públicas del nivel central del Estado, que comprende a las empresas estatales, empresas estatales mixtas, empresas mixtas y empresas estatales intergubernamentales, para que con eficiencia, eficacia y transparencia contribuyan al desarrollo
475	Ley de Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia	30 de diciembre de 2013	Establece y regula la atención integral y la protección financiera en salud de la población beneficiaria descrita en la citada Ley, que no se encuentre cubierta por el Seguro Social

482	Ley de Gobiernos Autónomos Municipales	09 de enero de 2014	tiene por objeto regular la estructura organizativa y funcionamiento de los Gobiernos Autónomos Municipales
502	Ampliación del plazo y modificación a la ley N° 337 de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques	26 de febrero de 2014	El objeto de la presente Ley es establecer un régimen excepcional para el tratamiento de predios con desmontes que se hayan realizado sin autorización entre el 12 de julio de 1996 y el 31 de diciembre de 2011, cuyos beneficiarios se acojan al "Programa de Producción de Alimentos y Restitución de Bosques", que tiene carácter de interés nacional y utilidad pública.
522	Ley de Elección Directa de Representantes ante Organismos Parlamentarios Supraestatales	28 de abril de 2014	En el marco de la democracia intercultural, esta Ley regula las bases, condiciones y procedimientos para la elección directa de representantes del Estado Plurinacional de Bolivia, ante organismos parlamentarios supraestatales.
603	Código de las Familias y del Proceso Familiar	24 de noviembre de 2014	El presente Código regula los derechos de las familias, las relaciones familiares y los derechos, deberes y obligaciones de sus integrantes, sin discriminación ni distinción alguna.
622	Ley de alimentación escolar en el marco de la soberanía alimentaria y la economía plural.	31 de diciembre de 2014	Tiene el propósito de contribuir al rendimiento escolar y promover la permanencia de las y los estudiantes de las unidades educativas del Sistema Educativo.
807	Ley de Identidad de Género	23 de Mayo de 2016	Tiene por objeto establecer el procedimiento para el cambio de nombre propio, dato de sexo e imagen de personas transexuales y transgénero en toda documentación pública y privada vinculada a su identidad, permitiéndoles ejercer de forma plena el derecho a la identidad de género
974	Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	04 de septiembre de 2017	Tiene por objeto regular el funcionamiento de las Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en el Estado Plurinacional de Bolivia, y su coordinación con el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.
977	Ley de inserción laboral y de ayuda económica para personas con discapacidad.	27 de Septiembre de 2017	La presente Ley tiene por objeto: Establecer la inserción laboral en los sectores público y privado, de personas con discapacidad, así como de la madre o el padre, cónyuge, tutora o tutor que se encuentre a cargo de una o más personas con discapacidad menores de dieciocho (18) años o con discapacidad grave y muy grave. Crear un Bono mensual para las Personas con Discapacidad grave y muy grave.
1053	Ley de Fortalecimiento de Lucha contra el Contrabando	25 de abril de 2018	Se aplica a personas naturales y jurídicas que transportan, comercializan o almacenan mercancías incumpliendo el control aduanero en la zona de seguridad fronteriza del Estado, municipios y territorios colindantes; y a las instituciones públicas que trabajan en el control aduanero y la lucha contra el contrabando
1055	Ley de Creación de Empresas Sociales	01 de mayo de 2018	Tiene por objeto establecer el marco jurídico para la constitución de empresas sociales, conforme al mandato del Parágrafo III del Artículo 54 de la Constitución Política del Estado.
1080	Ley de Ciudadanía Digital	11 de julio de 2018	Tiene por objeto establecer las condiciones y responsabilidades para el acceso pleno y ejercicio de la ciudadanía digital en el Estado Plurinacional de Bolivia.
1096	Ley de Organizaciones Políticas	01 de septiembre de 2018	Regula la Constitución, funcionamiento y democracia interna de las organizaciones políticas, como parte del sistema de representación política y de la democracia intercultural y paritaria en el Estado Plurinacional de Bolivia.

1152	Ley modificatoria a la ley n° 475 de 30 de diciembre de 2013, de Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia, modificada por ley n° 1069 de 28 de mayo de 2018. "Hacia el Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito".	20 de febrero de 2019	La presente Ley tiene por objeto modificar la Ley N° 475 de 30 de diciembre de 2013, de Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia, modificada por Ley N° 1069 de 28 de mayo de 2018, para ampliar la población beneficiaria que no se encuentra cubierta por la Seguridad Social de Corto Plazo, con atención gratuita de salud, en avance hacia un Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito.
1161	Ley de Libertad Religiosa, Organizaciones Religiosas y de Creencias Espirituales	11 de abril de 2019	Tiene por objeto establecer un marco jurídico de derechos y deberes para el ejercicio de la libertad religiosa y de creencias espirituales de acuerdo a sus cosmovisiones, de culto, de conciencia y de pensamiento de forma individual o colectiva, pública o privada;
1162	Ratifica el "Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares", adoptado el 7 de julio de 2017 en la Conferencia de las Naciones Unidas para negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares y conduzca a su total eliminación, suscrito el 16 de abril de 2018 por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia	11 de abril de 2019	Ratifica el "Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares", adoptado el 7 de julio de 2017 en la Conferencia de las Naciones Unidas para negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares y conduzca a su total eliminación, celebrada en Nueva York, Estados Unidos de América, del 27 al 31 de marzo y del 15 de junio al 7 de julio de 2017, y suscrito el 16 de abril de 2018 por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.
1168	Ley de Abreviación Procesal para Garantizar la Restitución del Derecho Humano a la Familia de las Niñas, Niños y Adolescentes	12 de abril de 2019	Tiene por objeto modificar la Ley N° 548 de 17 de julio de 2014, "Código Niña, Niño y Adolescente", para facilitar y agilizar los procedimientos de acogimiento circunstancial, filiación judicial, extinción de autoridad materna o paterna, adopción nacional e internacional, para garantizar la restitución del derecho humano a la familia de las niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental, y que se encuentren bajo tutela extraordinaria del Estado.
1173	Ley de abreviación procesal penal y de fortalecimiento de la lucha integral contra la violencia a niñas, niños, adolescentes y mujeres	8 de mayo de 2019	Tiene por objeto procurar la pronta y oportuna resolución de los conflictos penales, adoptando al efecto, medidas indispensables para profundizar la oralidad, fortalecer la lucha contra la violencia a niñas, niños, adolescentes y mujeres, evitar el retardo procesal y el abuso de la detención preventiva y posibilitar la efectiva tutela judicial de las víctimas, mediante la modificación de la Ley N° 1970 de 25 de marzo de 1999, "Código de Procedimiento Penal", y disposiciones conexas.
1205	Ley para las Aplicaciones Pacíficas de la Tecnología Nuclear	01 de agosto de 2019	Tiene por objeto establecer el marco legal para: a) Las aplicaciones pacíficas de la tecnología nuclear para contribuir al desarrollo científico, económico y social en beneficio de todas y todos los bolivianos, estableciendo la estructura institucional del sector nuclear en el marco de los compromisos internacionales asumidos por el Estado Plurinacional de Bolivia; b) Regular, controlar y fiscalizar todas las instalaciones y actividades que involucren las aplicaciones pacíficas de la tecnología nuclear, en el marco de la seguridad tecnológica y física, para asegurar la protección de las generaciones presentes y futuras, así como el medio ambiente, frente a los riesgos inherentes a las radiaciones ionizantes.

Realizaciones (logros)

Toma de posesión presidencia (2006)

El Proceso Constituyente se va a convertir en uno de los principales logros políticos durante los primeros años de gobierno ya que permitió que miles de personas participen en el debate para la elaboración de la nueva Constitución.

Nacionalización de los Hidrocarburos en el año 2006 en una fecha simbólica (1 de Mayo), que permitió un aumento sustancial en los ingresos estatales en detrimento de las multinacionales que operaban fundamentalmente en el sector gasífero.

En el área minera, la política minera no fue por la nacionalización, sino por el incremento sustancial de los impuestos, lo que se tradujo en un ingreso superior para el Estado de anteriores 11 millones de dólares en concepto anual a 200 millones de dólares de media anual desde el 2006.

La reforma agraria con la “Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria” aprobada por el Congreso en 2006.

Media Luna y Referendo revocatorio (2008)

El 1 de mayo de 2008 se recupera ENTEL.

El impulso a la creación de nuevas empresas públicas en sectores diversos como alimentación, transporte aéreo y construcción.

Victoria electoral en el Referéndum revocatorio de agosto 2008, donde Evo Morales logra más del 66% de los votos y consigue ratificarse en la presidencia.

La condonación del más del 50% de la deuda externa.

El incremento de la inversión pública de un 6,9% del PIB a un 9,4% en 2008.

Aumento de las reservas Internacionales de 1798 millones de dólares a 7722 millones en 2008.

Nueva CPE (2009)

Aprobación de la Constitución Política del Estado en el Referéndum 2009. La propuesta del Suma Qamaña se plasmó legalmente al incluirse como principio de la nueva Constitución.

Renacimiento de un nuevo Estado: la nueva Constitución suprime la denominación tradicional de “República” de Bolivia, sustituyéndola por una nueva, la de “Estado Plurinacional de Bolivia”, reflejando el nacimiento de un nuevo modelo político y social.

La reelección presidencial de Evo Morales en diciembre de 2009, duplicando el volumen de sufragios de millón y medio a tres millones (de un 54% a más de un 64%). Con la contundencia de la victoria electoral del MAS se logra el control de las dos cámaras legislativas.

Primer país en el mundo con Elecciones Judiciales por sufragio directo. (2011)

Elecciones nacionales (2014)

12 de octubre de 2014, en elecciones nacionales, Evo Morales es reelecto con el 61.36%

Se logra la histórica proporción del 50% de participación de mujeres en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

En 2013 Bolivia acudió la Corte Internacional de Justicia de la Haya para obligar a Chile a entablar un dialogo a fin de lograr una salida soberana al mar. En 2015 la Corte de la Haya se declaró competente para tratar la demanda.

Desde 2014 a 2018 se presenta una nueva imagen de la Paz (ciudad sede de gobierno), que posee la red de transporte por cable más extensa del mundo con 22,84 Km de teleférico que une la ciudad de La Paz con la ciudad de El Alto.

Actuación internacional

Toma de posesión presidencia (2006)

La inserción internacional se asienta en las nociones de Diplomacia de los Pueblos y el "Vivir Bien" y se apoya en tres ejes: indigenismo; anticapitalismo / anti-imperialismo y ambientalismo.

La valoración de la soberanía y la identidad nacional y el rechazo abierto a la injerencia extranjera. La integración y diversificación de las relaciones internacionales económicas y políticas a fin de romper con el alineamiento a Estados Unidos.

Propone Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) frente a Tratados de Libre Comercio. Ingreso al ALBA y a UNASUR. Alianza con Venezuela, Cuba, Argentina, Brasil. Roces c/ EEUU y pedido extradición Goni.

Solicita despenalización internacional hoja de coca. Buena relación con gobierno Bachelet en Chile (negociaciones por salida al mar).

Media Luna y Referendo revocatorio (2008)

Naciones Unidas aprueba propuesta boliviana sobre Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007). Embajador EEUU declarado persona non grata y suspensión actividades DEA.

Nueva CPE (2009)

Naciones Unidas aprueba propuesta boliviana sobre reconocimiento del acceso al agua potable y al saneamiento como un derecho humano (2010) y despenalización del masticado de la hoja de coca (2013). Fortalecimiento alianzas con China, Rusia e Irán. Obama niega extradición Goni (2012). Expulsión USAID de Bolivia (2013). Desmejora relación con Chile (Piñera).

Cumbre Mundial de Pueblos por los Derechos de la Madre Tierra (2010)

Elecciones nacionales (2014)

Ingreso al Mercosur. Presidencia del G77+China durante el 2014. Fortalecimiento relaciones Sur-Sur.

Referéndum 2016

Defensa Venezuela contra ataques Grupo de Lima y la suspensión de la nación bolivariana del Mercosur.

Importante protagonismo en Acuerdo de Paris (2016). Responsabilidad común pero diferenciada para acuerdo sobre Cambio Climático.

Elecciones nacionales 2019 y Golpe de Estado

(2018) Entrega sede parlamento UNASUR. Presidencia Pro Témpore UNASUR. (2019) Presidencia Pro tempore CELAC

Fuerzas armadas y policía

Toma de posesión presidencia (2006)

A fines de 2005 ingresan 20 indígenas en el colegio militar del ejército. Proyecto para recuperar la tradición nacionalista declarando a las Fuerzas Armadas «socialistas, antiimperialistas y anticapitalistas».

Media Luna y Referendo revocatorio (2008)

En abril de 2009 se realiza el ataque al Hotel Las Américas, a cargo de la policía.

Nueva CPE (2009)

La CPE determina que las Fuerzas Armadas tienen como misión «defender y conservar la independencia, seguridad y estabilidad del Estado, su honor y su soberanía; asegurar el imperio de la Constitución, garantizar la estabilidad del gobierno legalmente constituido y participar en el desarrollo integral del país» (artículo 244), otorgándole un rol multidimensional.

En 2011 se crea la Escuela del Alba, en septiembre de ese año renuncia la ministra de Defensa Chacón por la marcha de la Amazonía.

2011 se pasa a manos de civiles el sistema de registro civil, quitándose a la policía.

2012 se inicia un motín policial por incumplimiento de demandas, iniciada por la represión en Yapacani.

El 31 de julio de 2012 fue promulgada la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para una vida segura”, en un contexto de reforzado protagonismo gubernamental en esta materia. La Ley 264 (2012: Art. 5.I) creó nuevas bases para el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SNSC) – entendido como un “conjunto interrelacionado de políticas, planes, estrategias, procedimientos, institucionalidad y funciones en materia de seguridad ciudadana” –fundamentándose en “la corresponsabilidad institucional, la participación ciudadana y el control social”

2013 se inicia proceso por el caso de los misiles chinos.

Elecciones nacionales (2014)

El documento «Bases para la Discusión de la Doctrina de Seguridad y Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia» de 2010, fijó entre sus objetivos la «seguridad y defensa integral», es decir, la protección del territorio y su población, así como la defensa de sus recursos naturales de carácter estratégico.

El 2015 se crea la escuela militar anti imperialista en Montero, Santa Cruz. Militares desplazan en la seguridad a la policía.

Referéndum 2016

El presupuesto de Defensa, directamente relacionado con el PIB, se mantuvo entre 1,5% y 1,9% entre 2008 y 2018. Aumenta la participación de militares y ex militares en la administración pública.

Elecciones nacionales 2019 y Golpe de Estado

(Enero 2019) Después de más de 100 casos de corrupción, se introdujeron medidas de control en la policía.

Motín policial y complicidad fuerzas armadas con Golpe de Estado. Comandante en jefe de las fuerzas armadas William Kaliman se va posteriormente a Estados Unidos.

Premisas ideológicas

Toma de posesión presidencia (2006)

“Agenda de octubre”: nacionalización e industrialización de los hidrocarburos y los recursos naturales, ruptura con el orden político-institucional neoliberal y conservador, antiimperialismo y protagonismo de los movimientos populares orientados a llevar adelante un proceso de liberación nacional.

Alianza de las tradiciones nacional-populares e indígena comunitaria. La idea de Cambio. El Vivir Bien. Reivindicación de Derechos e identidad de los pueblos indígenas, Defensa de la Madre Tierra. Equilibrio entre hombre y Naturaleza. Pachakuti.

Reivindicación histórica de resistencia al colonialismo. Descolonización. Autodeterminación. Diplomacia de los Pueblos. Cultura de Paz. Hermandad de los pueblos. Complementariedad. Anticapitalismo y antimperialismo.

Nacionalización recursos naturales y servicios básicos como Derecho Humano. Participación movimientos sociales en instancias de gobierno. Refundación Estado. Integración (AbyaYala).

Media Luna y Referendo revocatorio (2008)

Autosustentación. Diálogo, consenso y democracia plebiscitaria. Participación y autodeterminación social. Defensa Estado único frente a tendencias secesionistas. Crecimiento económico para socializar beneficios sociales. Antidiscriminación. Equilibrio entre hombre y naturaleza, entre hombre y mujer.

Tensión ideológica al interior del Proceso de Cambio entre visión andina del vivir bien (naturalismo holístico) y visiones de izquierda (justicia social, dignidad, derechos humanos, clasismo, humanismo antropocéntrico). Tensión entre centralismo democrático y federalismo y descentralización.

Nueva CPE (2009)

Estado Plurinacional. Autonomía comunitaria. Derechos de las mujeres, paridad participativa. Mandar obedeciendo. No Violencia. Madre Tierra como sujeto de derecho (derechos cósmicos). (2010)

Incremento tensiones internas entre visiones indigenistas y tradición nacional popular (imaginario de control sobre los recursos naturales, búsqueda de industrialización y democratización social). Tensiones dentro del movimiento social (indigenismo vs movimiento campesino). Superación democracia liberal por elementos de democracia participativa, directa, popular.

Elecciones nacionales (2014)

Integración regional. Complementariedad en todos los campos. Amplificación agenda desarrollista y de éxito económico. Desarrollo rural, integración territorial. (2012) Limitación latifundio.

Referéndum 2016

Agenda patriótica: Erradicación pobreza extrema. Socialización y universalización de servicios básicos. Salud, educación y deporte para un ser humano integral. Soberanía científica y tecnológica. Soberanía comunitaria financiera. Soberanía productiva, diversificación y desarrollo integral. Soberanía recursos naturales (nacionalización, industrialización y comercialización) en armonía con la Madre Tierra. Soberanía alimentaria. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando derechos de la Madre Tierra. Integración complementaria de los pueblos con soberanía. Soberanía y transparencia en gestión pública. Disfrute y felicidad plena de nuestra cultura y belleza medioambiental. Reencuentro con alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.

DIMENSIÓN SOCIAL

REALIZACIONES (Algunos indicadores)

		2006	2008	2009	2014	2016	2019
	Pobreza	60,8%	57,3%	51,3%	39,1%	39,3%	34,8%
	Pobreza extrema	38,20%	30,1%	28,10%	17,10%	18,30%	15,2%
Salud	Habitantes x camas hospitalarias	932					781
	Cobertura saneamiento (%)	47,6%	61,5%			(2017) 67.4 %	
	Mortalidad materna (x cada 100,000 nacidos vivos)	(2000) 187		(2011) 160			
	Tasa mortalidad menores de 5 años (x c/ mil nacim.)	(2003) 75				(2016) 29	
	Esperanza de vida al nacer (años)			(2012) 69,2			(2018) 73
Educación	Analfabetismo	(2006) 13,7%	(2008) 3,8%				(2018) 2,4%
	Tasa abandono primaria	(2005) 4,5		(2009) 2,4		(2017) 1,7	
	Matrícula secundaria	(2005) 0,92				(2017) 0,95	
	Matrícula universitaria (Ed. Pública)	273.854					551.353
	Años promedio de estudio	(2001) 7,43		(2012) 8,97		(2017) 9,45	
Alimentación	Desnutrición crónica en menores de 5 años		(2008) 27,1			(2016) 16,0	
	Acceso a fuentes mejoradas de agua (%)	80,9		(2012) 80,8		(2017) 85,7	

* Datos Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia (INE) <http://ddhh.ine.gob.bo/ddhh2016/onu/>

Medidas y normas

Toma de posesión presidencia (2006)

Nacionalización de los hidrocarburos 2006. Ley de reconducción comunitaria de la reforma agraria, posibilidad de dotar tierras ociosas 2006, Campaña de alfabetización 2006 - 2008. Salida del CIADI 2007.

Media Luna y Referendo revocatorio (2008)

Incremento de la inversión pública más del 250%, incremento del empleo estatal, nueva ley de pensiones 2010.

Nueva CPE (2009)

2009 CPE, la introducción del Buen Vivir como un principio que se ajusta al nivel de los otros principios, el reconocimiento de la diversidad cultural, lingüística, el espíritu descolonizador y

pluricultural. 2010 Bonos sociales Juancito Pinto, Juana Azurduy, Renta Dignidad y Tarifa Dignidad en la electricidad. Instalación de gas domiciliario 2011. Doble Aguinaldo 2012, 2013.

Elecciones nacionales (2014)

Cobertura del servicio de electricidad 2005 (55%) a 85% en 2013, mayor aumento salarial sostenible hasta el 2013, política de subvención de servicios básicos 2013. construcción de 5.000 km de carretera

Referéndum 2016

Doble aguinaldo 2018, reducción del nivel de pobreza del 60.8% (2006) al 36% (2017).

Elecciones nacionales 2019 y Golpe de Estado

Seguro Universal de Salud 2019

Inserción política de nuevos segmentos sociales

El Proceso de Cambio liderado por el presidente Evo Morales Ayma y la creación del Estado Plurinacional en 2009 acercó a las mujeres, como nunca antes, al ejercicio del poder y a su incorporación institucional masiva.

En los cargos ministeriales Evo Morales tuvo 107 ministros de los cuales 34 fueron mujeres convirtiéndose en el presidente con mayor cantidad de ministras mujeres en la historia de Bolivia.

Desde la creación del Estado Plurinacional de Bolivia mujeres y hombres indígenas ocupan espacios de decisión nacional junto a mujeres y hombres pertenecientes a otros sectores sociales.

La Asamblea Constituyente de Bolivia (2006-2007) produjo un escenario deliberativo que llevó las voces indígenas campesinas al centro del debate. La descolonización, la autonomía indígena, el desarrollo político de lo pluricultural, características de la propuesta indígena, definieron las bases de nuevos espacios y un nuevo momento para el Estado.

La forma en que se organizan los indígenas, campesinos, originarios de Bolivia en relación a los espacios orgánicos es en las estructuras de la CSUCTB, la CIDOB y la CONAMAQ

La democracia de base o democracia comunitaria incorporó a muchísimas localidades con características étnicas -ajenas en un pasado a los acontecimientos políticos- a la dinámica central de cambio y transformaciones que estaba viviendo Bolivia. De manera sustancial, contribuyó a la deliberación constituyente para formular y plantear tres formas de democracia: representativa, participativa y comunitaria, llamándole democracia intercultural.

Mujeres en el parlamento

AÑOS/GESTIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE %
2002-2006	52	16.56
2006-2009	73	23.57
2010-2015	164	49.40
2015-2009	173	52.11

DIMENSIÓN CULTURAL

Modos de vida y valores

Introducción

El Vivir Bien para el mundo andino tiene como valor principal el vivir en armonía con todo lo que lo rodea, no es un camino lineal de acumulación como en el mundo occidental, no es el tiempo, no es en lo sucesivo, sino es circular de ida y de vuelta, un camino hacia el encuentro con uno mismo y para lograr ese objetivo se sirve de la energía comunal. Esa energía posibilita volver al camino de la complementariedad, equilibrio y armonía entre los seres humanos y naturaleza.

La Pachamama es la deidad suprema honrada por los pueblos indígenas de Bolivia, traducido del quechua como “Madre Tierra”.

Las costumbres sociales de Bolivia conviven entre aspectos occidentalizados y costumbres propias de cada región, Al ser Bolivia altamente religiosa, cada población tiene una determinada fecha a su Santo o misa “Chicos”, donde en algunas celebraciones se han implementado entradas folklóricas cuyos danzarines bailan en devoción a sus santos.

Un aspecto muy importante de las prácticas sociales y los modos de vida es la riqueza, variedad y los sabores de la cocina boliviana relacionada con la diversidad geográfica y climática.

Entre los modos de vida comunes a todas las regiones del país con sus diferencias geográficas y climáticas están las ferias al aire libre o mercados, lugar de compra de alimentos, ropa, mueblería, equipos electrónicos y hasta automóviles.

La Coca, hoja sagrada utilizada desde la época prehispánica y colonial, forma parte de la vida cotidiana de todos los niveles sociales y culturales de los bolivianos siendo parte de rituales como la q'owa. La Hoja Sagrada tiene cualidades nutritivas, curativas y espirituales.

No menos importante es la tradición occidental en Bolivia que está ampliamente difundida en el territorio boliviano desde la conquista en 1530, determinando la vida urbana e influyendo poderosamente en los campos de la educación formal, la esfera universitaria intelectual, el universo religioso y brindando diferentes pautas de comportamiento para la vida cotidiana.

Realizaciones

Una de las principales conquistas culturales es el histórico logro de la Reforma Constitucional, donde se reconoce al Estado como plurinacional otorgando protagonismo a las identidades, lenguas y tradiciones de las diferentes comunidades indígenas. Dicha Constitución oficializa 36 lenguas indígenas, resguarda los territorios sagrados, consigna el derecho a la titulación colectiva de tierras, incorpora representantes indígenas en las asambleas legislativas departamentales y reconoce el derecho de autodeterminación sobre sus tierras.

Otro de los aspectos que es meritorio entre los logros es la legislación, recuperación y conservación del Patrimonio Cultural tangible e intangible de Bolivia.

En cuanto a educación en el desarrollo artístico cultural, desde 2015 a 2019 se otorgaron 645 títulos profesionales a nivel Técnico Medio y superior en música, danza y artes plásticas.

- Ley 070 de la Educación Avelino Sinaí- Lizardo Pérez (2010)
- En 2011 se reconoció a la formación superior artística como una categoría profesional
- 29 Instituciones de formación artística a Nivel Nacional
- 113 títulos de maestras y maestros de las artes, título equivalente a un Doctorado Honoris Causa como agradecimiento por su aporte a la Cultura Nacional.
- 17 de abril 2019, el gobierno lanzó el Programa de Intervenciones Urbanas para proyectos culturales con un respaldo de 140 millones de bolivianos, para 50 proyectos y 30 concursos.

Símbolos

Los símbolos culturales bolivianos se han reivindicado en este último proceso de la historia boliviana, además de los símbolos tradicionales patrios, como grandes sintetizadores del proceso de cambio.

WIPHALA

Bandera cuadrangular de origen precolombino que consta de siete colores y 49 cuadrados repartidos en siete columnas por siete filas con diagonales descendentes de izquierda a derecha. Símbolo de la unidad del nuevo estado Plurinacional de Bolivia. De la misma forma se introdujo como símbolo patrio en la nueva Constitución Política del Estado la flor de Patuju, flor tropical (nombre científico *Heliconia Rostrata*) que crece en los valles tropicales y llanos de Bolivia cuya inflorescencia se presenta en largos pétalos en forma de espadines matizados por listas brillantes con los colores de la bandera tricolor.

LA HOJA DE COCA (HOJA SAGRADA)

A pesar de no ser un símbolo patrio, es parte importante de la simbología boliviana, sobretodo de la resistencia de los pueblos andinos, además de representar para el campesino la fuerza, la vida, es un alimento espiritual que les permite entrar en contacto con sus divinidades. La Hoja sagrada además es utilizada con fines medicinales, mitigar el hambre y el cansancio pero su uso trasciende ese hecho, siendo el “acullicado” un acto ritual transmitido de generación tras generación con profundas implicaciones sociales para el humano andino, ya que perpetúa las tradiciones y une a las personas.

TUPAC KATARI Y BARTOLINA SISA

(2009) Líder de la lucha anticolonial (1871) junto a su compañera Bartolina Sisa. El uso de la imagen de Tupac Katari opera como uno de los ejes simbólicos del Estado Plurinacional y esto se confirma con la entrega de dos monumentos de Tupac Katari y Bartolina Sisa en la localidad de Peñas.

(2014) El primer satélite boliviano lanzado a órbita el 20 de diciembre de 2013, fue denominado “Tupac Katari” TKSAT-1 ya que simbólicamente conecta aquel pasado ancestral con las nuevas tecnologías. En 2017 se utilizó el 70% de su capacidad. Se proyecta utilizar su capacidad completa hacia el 2025. Gracias al satélite se logró dar cobertura al área rural de Bolivia, especialmente de telefonía, celular e internet.

ZARATE WILCA

(2009) Líder del levantamiento Indígena durante la guerra Federal, importante símbolo del estado plurinacional.

FIESTAS ANCESTRALES

El primer posicionamiento de Evo Morales en un acto de costumbres ancestrales en Tiwanaku en 2006 y luego como primer presidente del Estado Plurinacional en 2010, son parte de la nueva ritualidad estatal, a diferencia del pasado donde la población indígena hacía estos rituales de manera oculta y marginal. La estética estatal estuvo articulada a los ritos ancestrales como los solsticios andinos.

CELEBRACIONES PATRIAS

El proceso del Nuevo Estado Plurinacional apeló a las celebraciones como un mecanismo discursivo. El nuevo calendario combina aquellas fechas convencionales como por ejemplo el 6 de Agosto (Aniversario de la fundación de Bolivia) con aquellas nuevas fiestas que aluden alegóricamente al Estado plurinacional. Asimismo se reconoce como feriado Nacional el 21 de Junio, fecha en que se

celebra el solsticio de invierno que está afincado en el imaginario del mundo Indígena, sobretodo del andino.

“LA GUERRA DE LOS SIMBOLOS” (2019)

En la última crisis política del país tras la renuncia del presidente Evo Morales se desató “La guerra de los Símbolos”, llamada así por algunos medios de comunicación. En medio del desorden y el amotinamiento de la policía boliviana, las cámaras de los noticieros captan imágenes de efectivos policiales quitando de sus uniformes la wiphala. El símbolo se convierte en parte central de las manifestaciones suscitadas por la crisis del país; los sectores que defienden a Morales la enarbolan mientras que la oposición la queman en las calles de La Paz; muchos policías hicieron circular fotos mostrando que la habían desterrado de sus parches. El sector opositor a Evo Morales la toma como símbolo del gobierno del ahora ex presidente, por lo cual exigen su erradicación.

Elementos espirituales y existenciales

Cosmovisión, espiritualidad y ritualidad ancestral de los pueblos indígenas originarios. Pertenencia a un universo anímico, armónico.

En los pueblos andinos: Sacralidad de la Pachamama. Centros energéticos. Comunicación con espíritus tutelares y protectores (mallkus, pucaras, achachilas, cumbreiras, markaqqollus y otros).

Recuperación del propio ser. El pachakuti. Adoración politeísta con deidades centrales creadoras Pachaqamak, también a Wirakocha. Culto al Sol. La coca.

Afirmación vivencia comunitaria (Ayllu), complementariedad, consenso, armonía, cuidado mutuo. Hermanamiento. Moralidad del Vivir Bien (no robar, no ser flojo, no mentir). Naturalismo. Sincretismo con cristianismo.

“Yo soy tú, tú eres yo. Ñandeva, soy nosotros.” Visión estructural (todo está "hermanado"). Autoridad como servicio. Comunalidad. Afirmación identidad cultural.

Agenda patriótica del bicentenario: pervivencia de los valores comunitarios sobre el individualismo. Propósito de superación del mercantilismo y consumismo, el racismo, el fascismo, el machismo, el autoritarismo, el egoísmo y la codicia de las personas. Construcción del nuevo ser humano integral para el Vivir Bien.

SÍNTESIS ANÁLISIS EN ESTÁTICA (*visión integral de la Estructura*):

A finales del siglo XX, como respuesta al desastre social producido por el neoliberalismo cobran fuerza y se articulan en toda la región movimientos progresistas de carácter diverso. En la primera década del nuevo siglo, varias de estas corrientes han tomado el poder político y empiezan a producir cambios en sus Estados, teniendo como común denominador salir de la hegemonía planteada por Estados Unidos.

En este contexto, el Proceso de Cambio consiguió construir y cimentar mayorías populares que posibilitaron una revolución política, social y cultural en Bolivia.

El MAS-IPSP, partido liderado por el hasta entonces dirigente cocalero Evo Morales, apoyado por una amplia alianza de los sectores populares de campesinos, indígenas y trabajadores, en un hecho inédito, gana las elecciones en 2005 con una mayoría absoluta del 53%, siendo la primera vez que se elige a un presidente de origen indígena en la historia de Bolivia, lo cual marca un hito cargado de gran significado reivindicatorio.

A través de la nacionalización de recursos (sobre todo hidrocarburíferos) absorbidos anteriormente por multinacionales y la banca exterior, sumado a un favorable incremento de los precios de las materias primas, se emprendió un curso de desarrollo económico con importantes mejoras sociales (descenso de la pobreza, eliminación del analfabetismo, acceso a la salud y la educación de manera universal, protección de la ancianidad, etc.).

Junto a los logros sociales, el Proceso de Cambio produjo innovadores y revolucionarios cambios en el imaginario y la práctica política. En el marco estructural de una sociedad plutocrática y racista se hace manifiesto un mundo que quiere nacer y dar paso a lo multicultural y plurinacional frente a otro que favorecía a un grupo de privilegiados, herederos de la colonia.

Así, el Proceso de Cambio posibilitó la emergencia de las culturas ignoradas y sometidas durante centurias, dándole protagonismo político y dignidad identitaria; promovió la creciente participación y los derechos de las mujeres; suplantó una institucionalidad excluyente de una república para pocos, convirtiéndola en democracia participativa, con tendencia a la representación colectiva sectorial o corporativa;

La nueva Constitución hace efectiva una nueva visión del Estado, pluricultural y plurinacional, laico, pacifista, humanista, rescatando reivindicaciones de todos los sectores sociales postergados por la política que normaba hasta entonces, consagrando nuevos derechos y determinando un régimen autonómico, que otorga mayores atribuciones a los subniveles del Estado.

El amplio trabajo social desarrollado en los casi 14 años de gestión, se tradujo en beneficio de la inmensa mayoría poblacional. Entre sus principales logros socioeconómicos destaca la reducción de la pobreza extrema, que descendió más de la mitad (de 38,2 % al 15,2%) siendo el nivel más bajo en la historia del país, al tiempo de incorporar a muchos pobres a los niveles de ingresos medios, que subieron de 3,3 millones a 7 millones.

En salud se construyeron más de 34 establecimientos de segundo nivel y 1061 de tercer nivel. En lo que se refiere a la educación la tasa de analfabetismo bajó a un 2,4% de 13 puntos porcentuales en 2006 promoviendo diferentes planes de alfabetización. En este período Bolivia tuvo uno de los mayores incrementos salariales de la región.

El Proceso de Cambio logró un desendeudamiento relativo, aún invirtiendo grandes sumas en proyectos de infraestructura. El producto interno bruto creció el 327% en los últimos 13 años. La inclusión social en las decisiones fue ampliada con la participación numerosa de campesinos, indígenas, mujeres y jóvenes en un parlamento donde el papel de la representación femenina era del 18% y hoy es del 52%.

En los 14 años de gobierno existen avances importantes en la agenda de género, en lo cultural y lo social. El reconocimiento de lo pluricultural, de lo diverso, el Vivir Bien, los derechos de la Madre Tierra, el régimen autonómico, la elección directa de los magistrados, el reconocimiento de múltiples

derechos, el seguro universal médico, el avance en infraestructura en salud y educación, junto con el desarrollo en infraestructura estratégica representan uno de los mayores en la historia de Bolivia.

En el ámbito de las relaciones internacionales, el gobierno liderado por Evo Morales promovió y practicó la paz, el desarme, la resolución pacífica de conflictos, la autodeterminación, la soberanía, la diplomacia desde los pueblos, la integración regional, la cooperación Sur-Sur, la descolonización, el antiimperialismo, la disolución de impedimentos fronterizos al libre movimiento de las personas. En este ámbito internacional pasó en esta etapa de ser un componente poco relevante de la comunidad internacional a jugar un papel destacado y de liderazgo en distintas cuestiones.

En el 2008 Evo Morales fue ratificado con el 67% de los votos, en 2009 fue reelegido con el 64%, la nueva constitución es aprobada con más del 50%. Hasta 2014 el país es gobernado por el MAS dentro de una hegemonía conseguida por la alta aprobación popular de las medidas y avances sociales conquistados, a pesar de las grandes dificultades gestadas por los sectores conservadores del país como los conflictos de Tipnis y el atentado en el Hotel las Américas.

La reelección en 2014 con el 61% de los sufragios, marca una etapa de relativa despolarización por el apogeo económico donde Evo Morales incluso triunfa en sectores tradicionalmente adversos como Santa Cruz. Sin embargo, no se logra superar la profunda reserva de las clases medias con el presidente indígena, existiendo siempre un recelo con tintes racistas.

A partir del 2015 se produce un resquebrajamiento del bloque indígena-campesino-sindical, que hace mella en la hegemonía política que permitió implementar la agenda revolucionaria.

En Febrero de 2016, en referéndum convocado por el gobierno con el fin de habilitar la reelección presidencial, la oposición consigue derrotar al Sí con un 51.3% en contra. Las formas alternativas para habilitar al binomio oficialista para las elecciones de 2019 provocan grandes resistencias en las ciudades, sumado a denuncias de corrupción y críticas de forma y demandas sectoriales que suman al desgaste de la imagen. A lo que se agrega la acusación promovida por algunos sectores Indígenas en conjunto con ONG y prensa, sobre el alejamiento de principios andinos como el Vivir Bien y la Defensa de la Madre Tierra.

La caída de los precios internacionales de las materias primas, la burocratización, la pérdida relativa de la movilización popular y de base, los incansables ataques mediáticos y la conspiración golpista pseudoinstitucional con la sistemática intromisión estadounidense que no resigna su intención de tener bajo el ala a Latinoamérica y el avance de corrientes retrogradas religiosas, debilitan a los gobiernos progresistas en toda la región.

En este marco de regresión derechista sufrida por los pueblos en la segunda década del nuevo milenio, una alianza opositora retrógrada liderada geoestratégicamente por Estados Unidos y su brazo ejecutor, la OEA y compuesta por los sectores desplazados del poder (oligarquías locales, prensa tradicional, iglesias, ONG) a las que se sumó un sector de las nuevas generaciones sin el imaginario del período neoliberal anterior, impugna el triunfo de las elecciones de 2019 en las que Evo Morales consigue la diferencia constitucional para ganar en primera vuelta (47 a 36%).

La cooptación de componentes clave como la policía y los altos mandos de las fuerzas armadas en medio de fuertes convulsiones en las principales ciudades, logra derribar violentamente al gobierno de Evo Morales, quien se asila en México y luego en Argentina.

Los que posibilitaron este vuelco fueron los sectores medios urbanos en una suerte de revancha o de profundo rechazo a lo indígena con connotaciones racistas, los que se canalizan en un gobierno ilegítimo de transición encabezado por Jeanine Añez con el apoyo de los medios de comunicación, el empresariado y las iglesias católicas y pentecostales. A partir de allí comienza una sistemática violación de Derechos Humanos, una cacería política sin ningún reparo y el intento de borrar 14 años de gobierno de conquistas significativas en la economía, en lo social, lo cultural, lo político, pretendiendo reescribir la historia como una tiranía oculta que solo pretendía eternizarse en el poder.

DINÁMICA: Ubicación Temporal del Objeto de Estudio.

ESTUDIO DE PROCESO:

Esquema de Proceso de 12 posiciones



Visión procesal del Proceso de Cambio desde una dimensión política, social y cultural

1. Asunción del MAS. Enero de 2006

- Primer indígena elegido como presidente de la República de Bolivia
- 2006 Se conforma el Pacto de Unidad
- 2006 Gobierno nacional lanza el Plan Nacional de Desarrollo "Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien 2006-2010"

2. Primer momento revolucionario. 2006-2007

- Marzo 2006. Inicia la campaña de alfabetización "Yo, sí puedo" con participación y asesoría de los gobiernos de Cuba y Venezuela, con el objetivo de enseñar a leer y escribir a 1.200.000 bolivianas y bolivianos para el año 2008. En octubre de 2006, en una segunda fase del programa, se inició la alfabetización en las lenguas locales, aimara y quechua, en áreas rurales y urbanas y en guaraní.
- 1 de Mayo 2006. Nacionalización de los Hidrocarburos.
- Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, aprobada por el Congreso
- Julio 2006. Elección de constituyentes, para conformar la primera Asamblea Constituyente de la historia de Bolivia. Conflicto por modalidad de aprobación nueva constitución (mayoría vs. 2/3)
- Primeras disidencias en el movimiento social (Alejo Veliz, Felipe Quispe, Oscar Olivera).
- Conformación CONALCAM

- 2006. Estatización de los servicios de ferrocarriles, que eran de capitales chilenos, y de la mina de estaño de Huanuni.
- Inserción internacional se asienta en las nociones de Diplomacia de los Pueblos y el "Vivir Bien" y se apoya en tres ejes: indigenismo, anticapitalismo/anti-imperialismo y ambientalismo.
- Valoración de la soberanía y la identidad nacional y el rechazo abierto a la injerencia extranjera. Integración y diversificación de las relaciones internacionales económicas y políticas a fin de romper con el alineamiento con Estados Unidos.
- Propone Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP). Ingreso al ALBA y a UNASUR. Alianza con Venezuela, Cuba, Argentina, Brasil. Roces c/ EEUU y pedido extradición Goni.
- Solicita despenalización internacional hoja de coca.
- 2007. Se rescinde el contrato de Aguas del Illimani, la empresa de capitales franceses que brindaba servicios de agua y saneamiento al departamento de La Paz y se re estatiza el Complejo Metalúrgico Vinto, que estaba en manos de la minera Sinchi Huayra, subsidiaria de la suiza Glencore International.
- 2007. Naciones Unidas aprueba propuesta boliviana sobre Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Suspensión actividades DEA.
- 2007. Salida del CIADI
- La Asamblea Constituyente de Bolivia (2006-2007) produjo un escenario deliberativo que llevó las voces indígenas campesinas al centro del debate. La descolonización, la Autonomía Indígena, el desarrollo político de lo Pluricultural, características de la propuesta indígena, definieron las bases de nuevos espacios y un nuevo momento para el Estado.

3. Conflicto Media Luna y Referéndum Revocatorio Agosto 2008

- Conflicto con los cívicos secesionistas de los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija (la llamada "Media Luna")
- Apoyo iglesia católica a referendos secesionistas y crítica Cardenal Terrazas a gobierno.
- Nuevas disidencias (Filemón Escobar, Félix Patzi, Rafael Puente)
- 2008 Expulsión del embajador estadounidense Philip Goldberg
- 1 Mayo 2008. Nacionalización de Entel, la mayor telefónica en Bolivia, hasta ese momento filial de la italiana Telecom. Ese mismo año el estado boliviano adquirió la totalidad de la Compañía Logística de Hidrocarburos Boliviana (CLHB) de capitales alemanes y peruanos.
- Impulso a la creación de nuevas empresas públicas en sectores diversos como alimentación, transporte aéreo y construcción.
- Agosto 2008. Victoria electoral en el Referéndum revocatorio, donde Evo Morales logra más del 66% de los votos y consigue ratificarse en la presidencia.
- La condonación de más del 50% de la deuda externa.
- El incremento de la inversión pública de un 6,9% del PIB a un 9,4% en 2008.
- Aumento de las reservas Internacionales de 1798 millones de dólares a 7722 millones en 2008.
- Incremento de la inversión pública (más del 250%), incremento del empleo estatal,
- Diciembre 2008. Bolivia libre de analfabetismo

4. Nueva Constitución. Febrero 2009

- 7 de febrero 2009. Nueva Constitución Política del Estado aprobada mediante referéndum con el 60% de los votos.

- Introducción del Suma Qamaña como principio constitucional, el reconocimiento de la diversidad cultural, lingüística, el espíritu descolonizador y pluricultural.
- Renacimiento de un nuevo Estado, la nueva Constitución suprime la denominación tradicional de “República” de Bolivia, sustituyéndola por la de “Estado Plurinacional de Bolivia”, reflejando el nacimiento de un nuevo modelo político y social.
- Constitución oficializa 36 lenguas Indígenas, resguarda los territorios sagrados, incorpora el derecho a la titulación colectiva de tierras, incorpora representantes indígenas en la asamblea legislativa departamentales, y reconoce el derecho de autodeterminación sobre sus tierras.
- Nueva CPE declara Estado independiente de religión
- Nuevos derechos políticos, económicos y sociales para las mujeres
- Abril 2009 Ataque al Hotel las Américas, a cargo de la policía.
- Desde la creación del Estado Plurinacional de Bolivia mujeres y hombres indígenas ocupan espacios de decisión nacional junto a mujeres y hombres pertenecientes a otros sectores sociales.
- Diciembre 2009 Primera elección según la nueva CPE, consiguiendo el MAS-IPSP duplicar el volumen de sufragios de millón y medio a tres millones (de un 54% a un 64% del apoyo electoral).
- Con la contundencia de la victoria electoral el Movimiento al Socialismo (MAS) logra el control de las dos cámaras legislativas.

5. Elección y nuevo período (Enero 2010)

- Diciembre de 2010. Se produce el gasolinazo
- Cumbre Mundial de Pueblos Derechos Madre Tierra (2010)
- 2010. Nueva ley de pensiones
- 2010. Bonos sociales Juancito Pinto, Juana Azurduy, Renta Dignidad y Tarifa Dignidad en la electricidad.
- Ley 070 de la Educación Avelino Sinaí- Lizardo Pérez
- Atentado a Cardenal Terrazas.
- Distanciamiento ONG-gobierno
- 2010 se rompe la alianza con el Movimiento Sin Miedo
- 2010. Naciones Unidas aprueba propuesta boliviana sobre reconocimiento del acceso al agua potable y al saneamiento como un derecho humano
- 2010. Documento «Bases para la Discusión de la Doctrina de Seguridad y Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia»

6. Conflicto del Tipnis. 2011

- Conflicto por la construcción de un tramo de ruta a través del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), teniendo que enfrentarse el gobierno con una marcha indígena opositora.
- 2011. Elecciones Judiciales por sufragio directo, incluyendo magistrados del tribunal supremo y tribunal constitucional.
- 2011. CONAMAQ y CIDOB se retiran del Pacto de Unidad
- 2011. Se crea la Escuela del Alba, en septiembre de ese año renuncia la ministra de Defensa Chacón por la marcha de la Amazonía.
- 2011. Pasa a manos de civiles el sistema de registro civil, anteriormente a cargo de la policía.
- 2011. Instalación de gas domiciliario

- 2011. Se reconoce a la formación superior artística como una categoría profesional. 29 instituciones de formación artística a Nivel Nacional.

7. Consolidación económica. 2012-13

- Febrero 2012, se terminó de asfaltar por completo la Ruta 14, (314 km) que recorre el este del departamento de Potosí.
- 2012. Fortalecimiento alianzas con China, Rusia e Irán. Obama niega extradición Goni
- Expulsión de la ONG danesa IBIS. El gobierno central plantea el cierre de otras cuatro ONG.
- 2012. Motín policial por incumplimiento de demandas, tras la represión en Yapacani.
- Julio 2012. Se promulga la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para una vida segura”, en un contexto de reforzado protagonismo gubernamental en esta materia.
- 2012-2013. Doble Aguinaldo
- 2013. Se expulsa a USAID
- 2013. Bolivia acude a la Corte Internacional de Justicia de la Haya para obligar a Chile a entablar un dialogo a fin de lograr una salida soberana al mar.
- 2013. Cobertura del servicio de electricidad 85% de la población (de 55% en 2005), mayor aumento salarial sostenible hasta el 2013, política de subvención de servicios básicos.
- 2013. Construcción de 5.000 km de carretera.
- 2013. Inicia proceso por el caso de los misiles chinos.

8. Elecciones octubre 2014

- Enero 2014 empezó a operar el primer parque eólico de Bolivia
- 2014. Se decreta la “Ley del Patrimonio Cultural Boliviano”
- 2014. Ingreso al Mercosur. Presidencia del G77+China. Fortalecimiento relaciones Sur-Sur.
- Octubre de 2014, se inaugura el tramo La Paz y Oruro de la Ruta 1 (228 km de doble vía).
- 12 de octubre de 2014, en elecciones nacionales, Evo Morales es reelecto con el 61.36%, El partido oficialista gana en todos los departamentos.
- Se logra la histórica proporción del 50% de participación de mujeres en la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Desde 2014 a 2018 se presenta una nueva imagen de la Paz (ciudad sede de gobierno), que posee la red de transporte por cable más extensa del mundo con 22,84 Km de teleférico que une la ciudad de La Paz con la ciudad de El Alto.
- Conformación de las CORECAM

9. Conflictos 2015

- 2015. La Organización Panamericana de la Salud informa que las campañas de vacunación han eliminado o reducido significativamente la poliomielitis, la rubéola y el sarampión.
- El parlamento cuenta con mayoría femenina (52.11%) 173 mujeres frente a 73 (28%) al inicio del Proceso.
- 2015 se produce nuevas marchas en el TIPNIS, produciéndose conflictos con organizaciones campesinas y originarias.
- Comité Cívico Potosinista (COMCIPO) marcha a La Paz
- Jorge Bergoglio, electo 2013 como nuevo Papa, visita Bolivia en 2015, pide perdón por colonialismo e injusticia y se encuentra con Movimientos Populares.

10. Referéndum Febrero 2016

- 21 Febrero 2016. El Sí a la reelección por más de dos mandatos pierde por estrecho margen.
- Asesinato de un viceministro por los cooperativistas mineros, a raíz de la modificación a la ley de cooperativas mineras.
- Defensa Venezuela contra ataques Grupo de Lima.
- Importante protagonismo en Acuerdo de París (2016).
- 2016 Inauguración de la Escuela Militar Antiimperialista en Montero, Santa Cruz.

11. Intentos de neutralizar oposición (2017)

- Tribunal Constitucional habilita la participación del binomio oficialista en próxima elección.
- Iglesia se opone a fallo del Tribunal Supremo Electoral.
- 2017. Acuerdo gobierno con empresariado (CEPB)
- Paro de la COB el 21F
- 2017. OMS informa que la mortalidad infantil ha disminuido en un 50% y la desnutrición infantil en un 14% en un decenio.
- 2018. Obispo indígena Toribio Ticona es nombrado cardenal, resistido desde sectores clericales tradicionales.
- 2018. Pentecostales protestan 2018 por supuesta criminalización predicadores en el nuevo código penal y obtención ley de libertad religiosa.
- Abril 2018. Empresariado crítica Ley empresas sociales.
- Mayo 2018. Empresariado anuncia "revisión relación con gobierno".
- 2018. Doble aguinaldo
- Octubre 2018. Oposición empresariado a segundo aguinaldo
- 2018. Entrega sede parlamento UNASUR. Presidencia Pro Tempore UNASUR.
- Presupuesto de Defensa se mantuvo entre 1,5% y 1,9% entre 2008 y 2018. Aumenta la participación de militares y ex militares en la administración pública.

12. Elecciones Octubre 2019 y Golpe de Estado Noviembre de 2019

- 2019. Presidencia Pro tempore CELAC
- Enero 2019. Inauguración de la nueva autopista La Paz-El Alto, ampliada y refaccionada.
- Enero 2019. Después de más de 100 casos de corrupción, se introducen medidas de control en la policía.
- Febrero de 2019. Gobierno promulga la Ley del Sistema Único de Salud que permitirá el acceso universal a la salud por parte de los ciudadanos bolivianos.
- Desde 2015 a 2019 se otorgaron 645 títulos profesionales a nivel Técnico Medio y superior en música, danza y artes plásticas. 113 títulos de maestras y maestros de la artes.
- Abril 2019. Gobierno lanza Programa de Intervenciones Urbanas para proyectos culturales
- Mayo 2019. Evo promulga ley libertad religiosa y critica iglesia católica. 17% de bolivianos dicen ser evangélicos.
- Mayo 2019. Buena relación Gobierno-Confederación Empresarios Privados de Bolivia (CEPB).
- Octubre 2019. Se anunció la intención de avanzar con la construcción de tres nuevos parques eólicos: Warnes, San Julián y El Dorado.
- MAS gana con el 47% las elecciones nacionales en primera vuelta sobrepasando por décimas el 10% de diferencia con el segundo (Mesa). Informe preliminar OEA, agitación en principales ciudades, motín policial y exigencia renuncia por parte de Fuerzas Armadas. Empresarios apoyan convocatoria nuevas elecciones y finalmente al golpe.

- Golpe de Estado. Renuncia de Evo, persecución golpista y asilo en México primero, Argentina después. De manera ilegítima, es proclamada a la presidencia la segunda vicepresidenta del Senado Jeanine Añez. Comandante en jefe de las fuerzas armadas William Kaliman se va luego del golpe a Estados Unidos.

Algunos Indicadores de la dimensión social del Proceso de Cambio

		2006	2008	2009	2014	2016	2019
	Pobreza	60,8%	57,3%	51,3%	39,1%	39,3%	34,8%
	Pobreza extrema	38,20%	30,1%	28,10%	17,10%	18,30%	15,2%
Salud	Habitantes x camas hospitalarias	932					781
	Cobertura saneamiento (%)	47,6%	61,5%			(2017) 67.4 %	
	Mortalidad materna (x cada 100,000 nacidos vivos)	(2000) 187		(2011) 160			
	Tasa mortalidad menores de 5 años (x c/ mil nacim.)	(2003) 75				(2016) 29	
	Esperanza de vida al nacer (años)			(2012) 69,2			(2018) 73
Educación	Analfabetismo	13,7% (2006)	3,8% (2008)				2.8% (2018)
	Tasa abandono primaria	(2005) 4,5		(2009) 2,4		(2017) 1,7	
	Matrícula secundaria	(2005) 0,92				(2017) 0,95	
	Matrícula universitaria (Ed. Pública)	273.854					551.353
	Años promedio de estudio	(2001) 7,43		(2012) 8,97		(2017) 9,45	
Alimentación	Desnutrición crónica en menores de 5 años		(2008) 27,1			(2016) 16,0	
	Acceso a fuentes mejoradas de agua (%)	80,9		(2012) 80,8		(2017) 85,7	

Características de la 1ª Etapa (puntos 1 a 4 – 2006 a 2009)

- Transformación radical
- Ruptura y diferenciación con el momento anterior
- Consecuente con el mandato otorgado en las urnas
- Consolidación de la hegemonía política, vencimiento resistencias

Características de la 2ª Etapa (puntos 5 a 8 – 2010 a 2014)

- Momento de consolidación y despliegue
- Momento de desarrollo
- Se reinvierten los frutos de la nacionalización
- Cobra fuerza la oposición con el TIPNIS. Se debilita uno de los pilares estructurales del proceso, resquebrajamiento de la unidad popular
- Se debilita el apoyo internacional, sobre todo el europeo

Características de la 3ª Etapa (puntos 9 al 12 – 2015 al 2019)

- Se produce el primer triunfo opositor (21 Febrero 2016), revela cierto debilitamiento del respaldo electoral.
- Los movimientos cívicos vuelven a fortalecerse
- Retiro del apoyo de organizaciones (mineros, fabriles, gremiales, etc.)
- Pérdida de gobiernos subnacionales (municipios y gobernaciones)
- Conflictividad con distintos sectores (otra vez TIPNIS, médicos, estudiantes, iglesias y otros)

SÍNTESIS ESTUDIO DE PROCESO

A consecuencia de la asfixia producida por el modelo neoliberal, el Proceso de Cambio significó una radical ruptura con el Estado republicano desde su base social más discriminada, a través de la conformación de una mayoría campesino-indígena. Representó la dignificación cultural de mayorías sometidas y mejoras sociales y económicas relevantes en todos los campos.

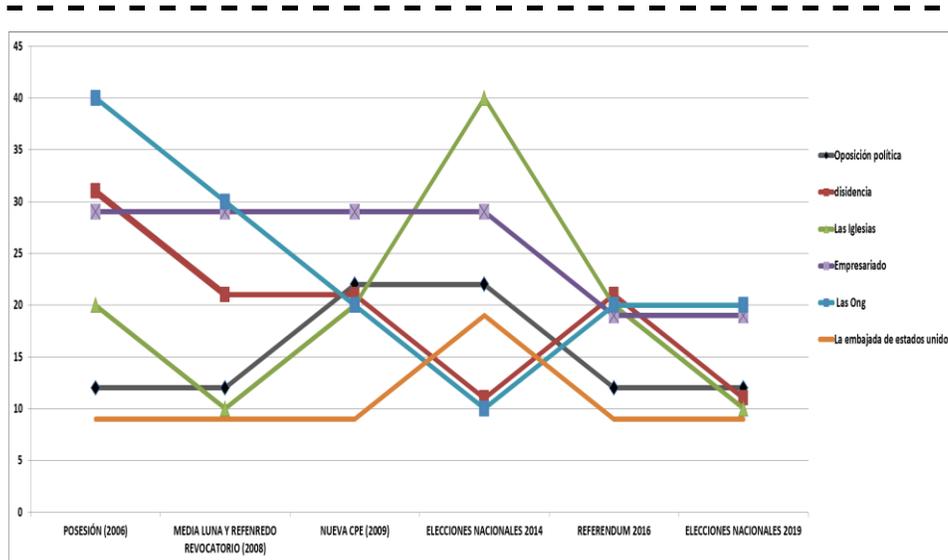
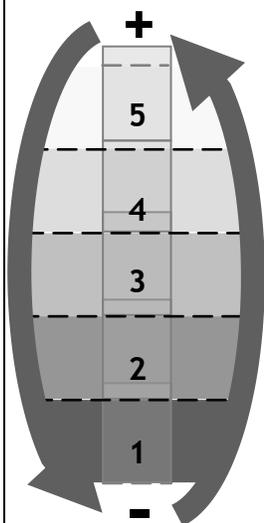
La soberanía de los pueblos, la autodeterminación, el Vivir Bien, la revalorización de la cultura indígena han sido principios fundamentales, caracterizándose el Proceso de Cambio por tener un carácter vanguardista no sólo en la región, sino a nivel mundial, vigorizando temas como la pluriculturalidad, el respeto de la Madre Tierra, la ciudadanía universal, el Estado pacifista y la elección directa de Magistrados, entre otros temas.

Al tratarse de un proceso de transformación profunda en lo político, social y cultural, el Proceso de Cambio tuvo que lidiar permanentemente con la resistencia de diversos sectores. En cada etapa se evidencia un intento de impedir con distintas tácticas las medidas de gobierno y una respuesta del MAS-IPSP a través del fortalecimiento de su hegemonía política.

En la última etapa, la oposición cobra más fuerza a partir de su triunfo en el 21 F, sumado al surgimiento de una generación joven urbana contestataria y el debilitamiento de diversos apoyos, el retroceso de la ola internacional de gobiernos progresistas y la consolidación de fuerzas conspirativas internas y externas (policía, fuerzas armadas, medios, CIA), que consiguen producir un Golpe de Estado.

ESTUDIO DE RELACIONES: Relaciones dinámicas del Proceso de Cambio en la dimensión política, social y cultural.

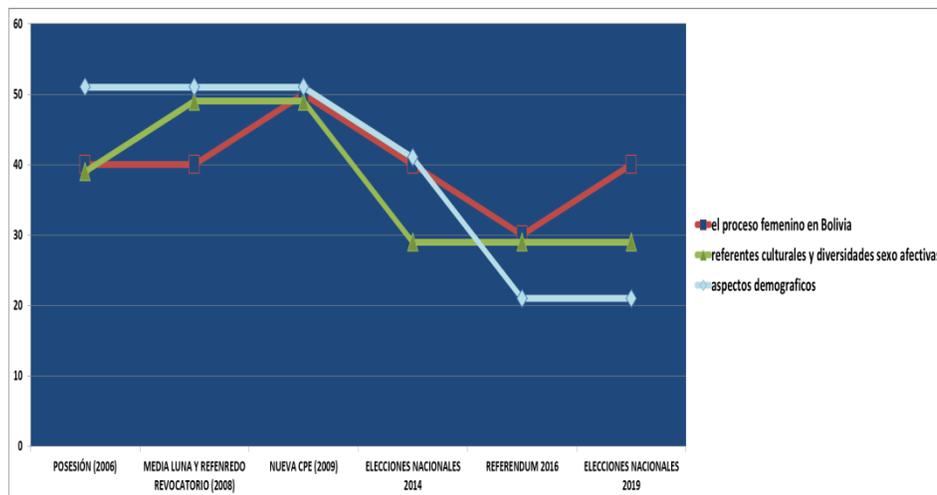
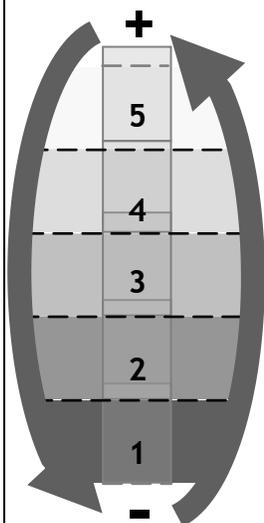
Relación positiva



DIMENSIÓN POLÍTICA

Relación negativa

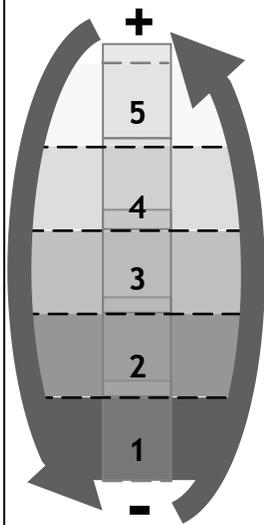
Relación positiva



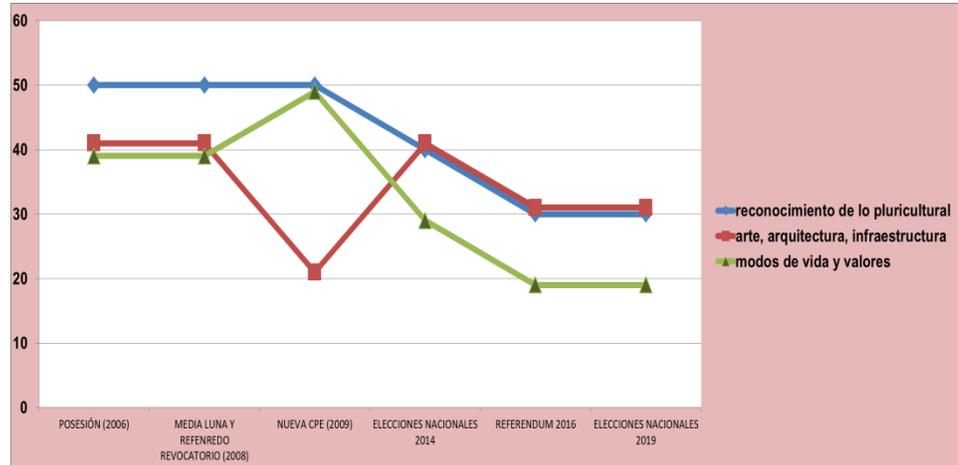
DIMENSIÓN SOCIAL

Relación negativa

Relación positiva



Relación negativa



DIMENSIÓN CULTURAL

Ponderación de relaciones (1 muy negativo a 5 muy positivo)

	POSESIÓN (2006)	MEDIA LUNA Y REFERENDO REVOCATORIO (2008)	NUEVA CPE (2009)	ELECCIONES NACIONALES 2014	REFERENDUM 2016	ELECCIONES NACIONALES 2019
Oposición política	1	1	2	2	1	1
disidencia	3	2	2	1	2	1
Las Iglesias	2	1	2	4	2	1
Empresariado	3	3	3	3	2	2
Los medios de comunicación	2	3	3	2	1	1
Las Ong	4	3	2	1	2	2
La embajada de estados unidos	1	1	1	2	1	1
el proceso femenino en Bolivia	4	4	5	4	3	4
referentes culturales y diversidades sexo afectivas	4	5	5	3	3	3
aspectos demograficos	5	5	5	4	2	2
reconocimiento de lo pluricultural	5	5	5	4	3	3
arte y arquitectura	4	4	2	4	3	3
modos de vida y valores	4	4	5	3	2	2

SÍNTESIS ESTUDIO DE RELACIONES

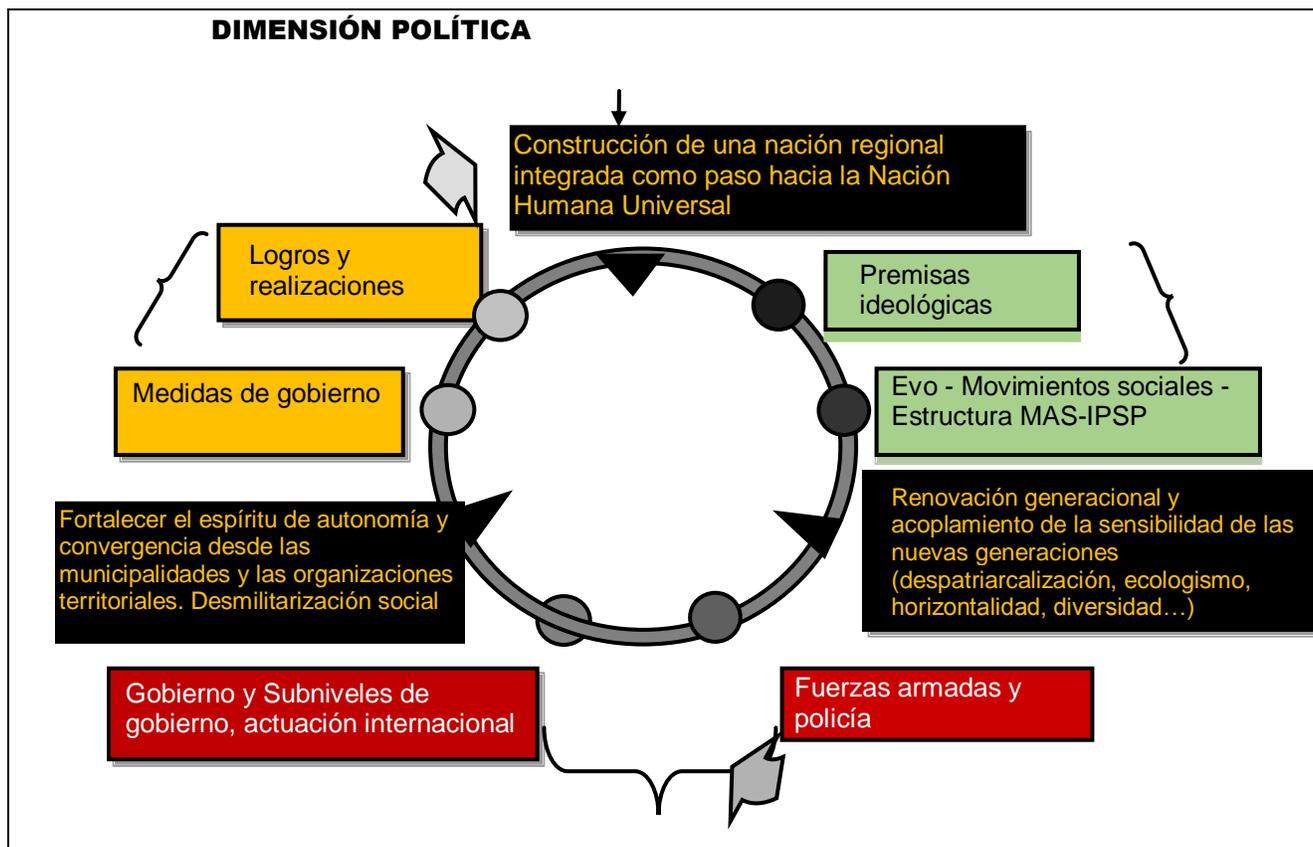
En el campo político, los únicos aspectos de apoyo se constituyeron en 2006 por parte de las ONG y en 2014 por parte de las iglesias. Fuera de ello, el Proceso de Cambio no logró transformar ninguno de estos factores del medio en aliados o apoyos, conservando éstos su posicionamiento contrarrevolucionario y empeorando hacia el final el tipo de relación con todos ellos.

Por el contrario, en lo social, movimientos no pertenecientes al Proceso de Cambio como el feminismo, las diversidades sexoafectivas, los referentes culturales o han apoyado o se han mantenido neutros, no constituyendo en ningún caso relaciones negativas.

En el campo cultural, la unidad lograda entre las naciones indígenas se fue resquebrajando y se perdió el apoyo parcial que el Proceso de Cambio había logrado en el ámbito urbano, acrecentándose a su vez la población urbana en proporción a la población rural, junto a la emergencia de una generación joven, cuya vida transcurrió casi por entero en el marco del Proceso.

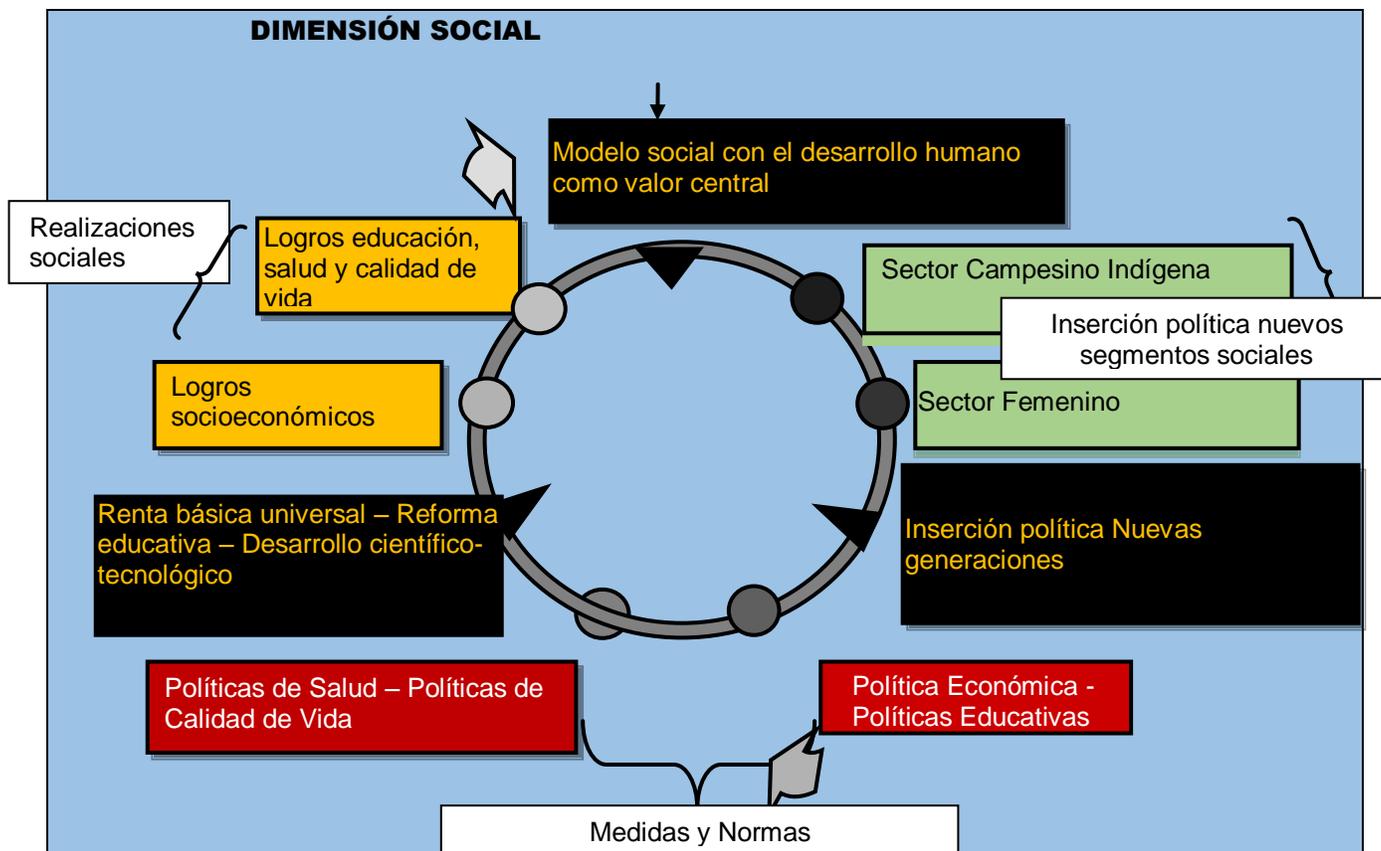
Por otro lado, si bien Bolivia avanzó enormemente en el aspecto del desarrollo de infraestructura, ganó fuerza la crítica a una supuesta contradicción entre la defensa de la Madre Tierra y el desarrollismo que primó a partir de la segunda mitad del segundo ciclo.

ESTUDIO DE COMPOSICION: Completar el esquema fijando seis componentes principales del Proceso de Cambio y tres puntos de incidencia, que indican propuestas a futuro.



DIMENSIÓN POLÍTICA

1. Premisas ideológicas
2. Evo - Movimientos sociales - Estructura MAS-IPSP
3. Renovación generacional y acoplamiento de la sensibilidad de las nuevas generaciones (despatriarcalización, ecologismo, horizontalidad, diversidad...)
4. Ejército y policía
5. Gobierno y Subniveles de gobierno, actuación internacional
6. Fortalecer el espíritu de autonomía y convergencia desde las municipalidades y las organizaciones territoriales. Desmilitarización social.
7. Medidas de gobierno
8. Logros y realizaciones
9. Construcción de una nación regional integrada como paso hacia la Nación Humana Universal



DIMENSIÓN SOCIAL

Inserción política nuevos segmentos sociales

1. Sector campesino-indígena
2. Sector femenino
3. **Nuevas generaciones**

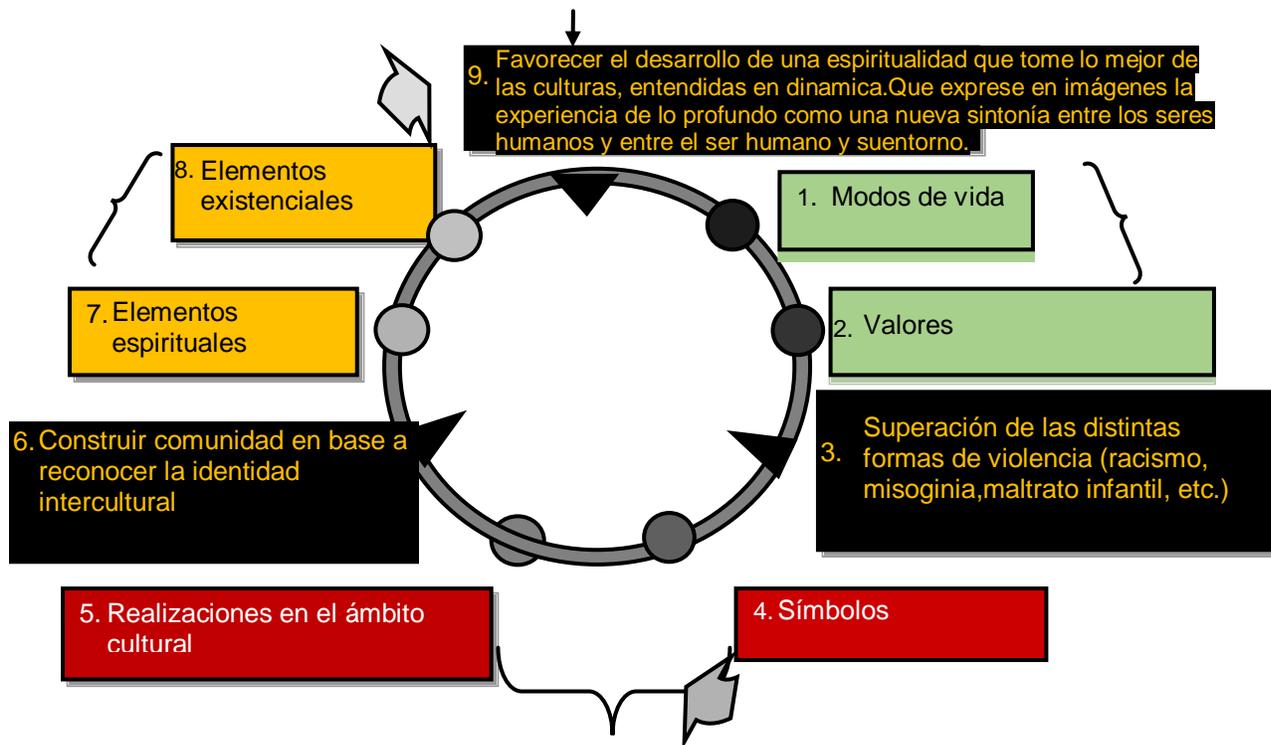
Medidas y Normas

4. Política Económica - Políticas Educativas
5. Políticas de Salud – Políticas de Calidad de Vida
6. **Renta básica universal – Reforma educativa – Desarrollo científico- tecnológico**

Realizaciones sociales

7. Logros socioeconómicos
8. Logros educación – salud – calidad de vida
9. **Modelo social con el desarrollo humano como valor central**

DIMENSIÓN CULTURAL



DIMENSIÓN CULTURAL

1. Modos de vida

2. Valores

3. Superación de las distintas formas de violencia (racismo, misoginia, maltrato infantil)

4. Símbolos

5. Realizaciones en el ámbito cultural

6. Construir la comunidad en base a reconocer la identidad intercultural

7. Elementos espirituales

8. Elementos existenciales

9. Favorecer el desarrollo de una espiritualidad que tome lo mejor de las culturas, entendidas en dinámica. Que exprese en imágenes la experiencia de lo profundo como una nueva sintonía entre los seres humanos y entre el ser humano y su entorno.

SINTESIS ESTUDIO DE COMPOSICIÓN DINÁMICA

El Proceso de Cambio, desde la llegada al gobierno 2006, lleva adelante el cumplimiento de la agenda anti neoliberal que comienza en los años 90' y que se manifiesta a principios del siglo XXI, sobre todo con la agenda de Octubre. Ésta se traduce de manera significativa en la Nueva Constitución Política del Estado, que dio asiento jurídico a la implementación de políticas, planes, normas y programas que permitieron la refundación del Estado Boliviano, anteriormente en manos de las élites. Esto significó la culminación del proceso de gobiernos neoliberales armados en base a la llamada "democracia pactada".

Aún cuando los avances culturales, sociales y políticos son muy significativos, frente a 180 años de anterior Estado republicano y cinco siglos de sometimiento colonial y neocolonial, deben ser considerados un inicio emancipatorio.

En lo político, la relevancia de la construcción de un instrumento político conformado por una base social eminentemente campesina y originaria como condición de origen, que sumó luego a otras organizaciones sociales para implementar su agenda. Sin duda alguna, uno de los aspectos más importantes de este proceso ha sido la inserción social y política de la mayoría de la población que hasta principios del siglo se encontraba marginada, no solo económicamente sino sobre todo cultural y psicológicamente.

Un elemento que no pudo ser incorporado plenamente fue el de la renovación generacional, lo que no permitió primero, renovarse internamente y dar paso a que nuevas generaciones dentro de su estructura tuvieran mayor participación y segundo, asimilar el hecho que las nuevas generaciones urbanas se estaban distanciando del proceso y convirtiéndose en críticas a las medidas que tomaba el gobierno.

En el Proceso de Cambio la participación y la cuestión femenina cobraron relevancia en todos los niveles. Se evidencia asimismo para un próximo momento la necesidad de continuar profundizando con fuerza la despatriarcalización social, a ser encarada en la profundidad que requiere el momento histórico, toda vez que los movimientos feministas han visibilizado la necesidad de la construcción de una sociedad que salga de esa lógica todavía dominante.

Aspectos como la horizontalidad y la paridad – demandas inequívocas de los jóvenes y la mujer en el actual momento histórico- requieren avanzar, planteando una nueva mirada convergente que pueda conciliar estos aspectos con las formas verticales y autoritarias con las que en muchos casos se estructuran las organizaciones sociales y llevan adelante la construcción de su agenda. Sin embargo, no es menor destacar que estas formas y su ligazón a hábitos tradicionales favorecen la comprensión y la conexión con las demandas populares por la misma similitud de origen.

Algo similar ocurre con las diferentes miradas ideológicas y valóricas al interior de la alianza de sectores que permitió acceder al gobierno y superar las resistencias que opuso permanentemente la oposición. En un tema clave como la defensa medioambiental, en la que el Proceso de Cambio tuvo un papel pionero a nivel mundial, es preciso abordar la conciliación y complementación de la mirada de la relación con la Madre Tierra, propia de organizaciones campesinas y originarias y la mirada desarrollista, característica de países en crecimiento que necesitan afrontar ese recorrido para ofrecer mejores condiciones de vida a su población.

En el transcurso del período de gobierno de Evo Morales se implementó una concepción relativamente clara en la construcción de un tipo de Estado descentralizado que favorece las autonomías de los diferentes niveles del Estado. Este desarrollo incipiente, chocó con las características y mentalidades de un Estado históricamente centralista y unitario. Por lo que quedó muchas veces en el campo de lo formal o se pensó solamente en una mayor asignación de recursos. La estructura jurídica para una democracia participativa existe, pero la transferencia del poder real al pueblo con preeminencia de las entidades municipales debe acrecentarse.

En Bolivia, la mirada endógena, donde las cosas solo pasan adentro, entre nosotros, dificulta articularse con la región y el mundo. Sin embargo, a nivel gubernamental, estos 14 años fueron muy auspiciosos en la construcción de agendas sobre todo con los países de la región, incluso tomando un rol de vanguardia mundial en aspectos como los derechos ecológicos e indígenas, la diplomacia de los pueblos o la imagen de un mundo sin muros, entre otros. Sin embargo, las circunstancias regionales con el ascenso de gobiernos de derecha, impidieron continuar profundizando la integración regional. La construcción de una nación latinoamericana es un horizonte pendiente de acometer en un próximo ciclo.

Una vez cumplida la agenda que se canalizó en la Constitución de 2009 y el consecuente plan de desarrollo para el Vivir Bien implementado hasta el 2015, se afianzó la lógica de priorizar el desarrollo económico. El motivo fue probablemente contrabalancear la caída de los precios de las materias primas y la recesión generalizada, al tiempo de contrarrestar la restauración derechista regional. Pero esto relegó a segundo plano la construcción de una nueva agenda que tuviera la posibilidad de incluir temáticas que vayan más allá de cuestiones reivindicatorias o de deuda histórica.

El momento histórico demanda la inclusión de nuevos tópicos como la renta básica universal, la perspectiva de género, la inclusión de la diversidad, el favorecimiento de un mayor desarrollo tecnológico y científico y una profundización del cambio educativo cultural, vistos siempre desde la dimensión de una adaptación creciente, que de manera transversal favorezca la comprensión de que toda construcción social requiere partir del ser humano como elemento central de cualquier propuesta.

El Proceso de Cambio ha visibilizado e implementado derechos para las mayorías marginadas, pero también puso en relieve que, de alguna manera, todos venimos de un lugar común. Para avanzar en esta etapa fue necesario superar la marginalidad en la que se vivía y potenciar la inclusión manteniendo como idea la valorización de las propias culturas y su diferencia. En el momento que viene es preciso profundizar en el reconocimiento del otro y en la convergencia consciente de los distintos mundos culturales, que mirado en detalle ya conforman en Bolivia una realidad mixta.

Esto puede tener como horizonte mayor la superación de la violencia, donde el racismo, la discriminación y la marginación sean el enemigo común, no tan solo a nivel social, sino también a nivel cotidiano interpersonal y en la actitud individual. Esto solo puede ser posible si se construye una espiritualidad que rescate lo esencial de las diferentes culturas, expresando en imágenes la experiencia de lo profundo como una nueva sintonía entre los seres humanos y entre el ser humano y su entorno.

LA RESPUESTA

La pregunta fue:

¿CUALES HAN SIDO LAS FORTALEZAS Y CARENCIAS DEL PROCESO DE CAMBIO? Y ¿CUALES SON LOS POSIBLES ELEMENTOS DE RENOVACIÓN PARA UN NUEVO CICLO DE FORTALEZAS CARACTERISTICAS HUMANISTAS?

CONCLUSIONES

En el marco de una oleada de ascenso de gobiernos de izquierda y progresistas en la región, los sectores populares lograron acceder al poder político en 2006 a través de la elección de Evo Morales Ayma, el primer presidente de origen campesino indígena de la historia boliviana.

El Proceso de Cambio fue el mejor gobierno con que contó Bolivia desde la independencia, respondiendo económica, social y culturalmente a necesidades y demandas de los sectores postergados.

Este proceso conquistó grandes reivindicaciones y recuperó la política y la soberanía económica deteriorada por la profunda corrupción naturalizada por una derecha que tuvo el mando del país por décadas.

Posibilitó la inserción social y política de la mayoría de la población que hasta principios del siglo se encontraba marginada, no solo económicamente sino sobre todo cultural y psicológicamente. Asimismo, logró un aumento significativo en la participación social y política de las mujeres, avanzando en sus derechos.

Pese a la recesión global, el gobierno de Evo Morales pudo colocar bases sólidas de una economía con crecimiento y redistribución social, sacando a cientos de miles de compatriotas de la miseria y mejorando ostensiblemente la salud, educación y calidad de vida de toda la población, como también resolver problemas de desarrollo de infraestructura básica.

En el plano internacional, destacó en temas pioneros como la defensa ecológica, la elección directa de jueces, la diplomacia de paz, los derechos de los pueblos indígenas y la promoción de un mundo sin muros, entre otras cuestiones. Abogó decididamente por la integración regional, la cooperación y la solidaridad entre las naciones.

El Proceso tuvo que lidiar permanentemente con una oposición acérrima desde los medios tradicionales, las iglesias, la oposición política desplazada y las maniobras digitadas desde los Estados Unidos. Apoyado inicialmente por algunas ONG, éstas se fueron distanciando en la medida que la redistribución social del Estado les fue quitando terreno.

En términos de proceso, se denotan con claridad tres etapas: la revolucionaria, entre 2006 y 2009, en la que se sentaron las bases de la dirección general transformadora, culminando con la aprobación en referéndum de la nueva Constitución. Entre 2009 y 2014, la etapa de estabilización y desarrollo que finaliza con la ratificación del rumbo en las elecciones de 2014 y la de declive, entre 2015 y 2019, en la que hay divisiones en la unidad lograda, se multiplica el disenso, emerge una generación joven contestataria urbana y la oposición política – ayudada por un mayúsculo fraude informativo de los medios urbanos – logra su primera victoria en el referendo de 2016.

Cada etapa muestra un momento de resistencia radical a las transformaciones que es invariablemente vencido por el bloque oficialista, incluso en las elecciones de Octubre de 2019, a pesar del debilitamiento relativo del gobierno comparado con otros momentos. Ese debilitamiento no se produce solamente por factores externos, sino que concurren factores internos como las divergencias de mirada entre el Suma Qamaña o Vivir Bien y el desarrollismo que primó sobre todo a partir de la segunda mitad del segundo ciclo.

Posibles aspectos críticos han sido la insuficiente diferenciación de una continuidad capitalista y una burocratización creciente, característica común a los diferentes procesos progresistas de la región, la que produjo desconexión y cierto desencantamiento de las bases y poca sintonía en las nuevas generaciones, que no tenían en su memoria el pasado neoliberal.

Entre los problemas que tuvo que afrontar el Proceso de Cambio está la ampliación de la población urbana y de las clases medias, que fueron favorecidas por las acciones de gobierno pero comenzaron a demandar con un olvido selectivo de cómo habían llegado hasta allí.

Otro aspecto eminentemente problemático ha sido el modo en cómo cala culturalmente el afán de diferenciación racista de todo lo que parezca “indígena”, intentando los sectores mestizos urbanos asimilarse y ofender parte de su historia para intentar parecerse a la cultura dominante de Occidente. Este rasgo atraviesa también la historia toda de América Latina y el Caribe, ya sea por evitar la persecución y la discriminación o por la propia imposición cultural a la que la población mayoritaria es sometida.

En el contexto de una oleada de restauración conservadora y de fortalecimiento de corrientes retrógradas en la región, las estrategias de manipulación mediática y las maniobras conspirativas de Estados Unidos y las ONG

llevaron a un nuevo empoderamiento de la ultra derecha conservadora fascista travestida de una supuesta lucha por la democracia, lo que con la ayuda de la OEA – tentáculo estadounidense en la región – culminó en el golpe de Estado que derrocó al gobierno de Evo Morales.

El futuro

Aún cuando los avances culturales, sociales y políticos de este ciclo han sido muy significativos, debe ser considerado como un primer escalón humanista tendiente a saldar, al menos parcialmente, la deuda histórica de 180 años de estado republicano en manos de las oligarquías de turno y de cinco siglos de sometimiento colonial y neocolonial.

El nuevo ciclo del proceso de cambio tendrá que materializarse en una nueva revolución económica, social y cultural contundente, encarnando una profundización que supere en sus transformaciones incluso el primer ciclo del proceso anterior, modificando lo establecido, consolidando lo avanzado y mirando con una perspectiva a largo plazo.

Apostando por tanto en lo político a una renovación generacional que adopte la nueva sensibilidad de la época en su discurso y su acción, generando plena igualdad para las mujeres, fortaleciendo el espíritu autonómico, favoreciendo a las municipalidades y las organizaciones territoriales en detrimento de un Estado centralista cuyo rol será de coordinación. Asimismo, retomar la presencia geopolítica en sentido de integración y cooperación para construir una región sin fronteras, una Nación Latinoamericana y Caribeña como paso a la Nación Humana Universal.

El desarrollo social aspirará a resolver las necesidades de la gente de manera definitiva con una Renta Básica Universal que asegure la supervivencia y una reforma educativa que no solo resuelva y asegure la formación adaptativa de las nuevas generaciones a un mundo distinto sino también que priorice la intencionalidad del educando, abriendo caminos para la superación de las antinomias culturales y su integración armónica en un nuevo sujeto cultural cuyo propósito sea construir una verdadera comunidad boliviana incluyente, con convergencia de las particularidades y que se reconozca como conjunto y supere la mirada individual y sectorial.

Del mismo modo, la salud, la generación de infraestructura básica para toda la población (vivienda, servicios, conectividad), la calidad de vida y el desarrollo de la creatividad serán prioridades. El parámetro será no solamente mediciones estadísticas o técnicas sino sobre todo el registro de felicidad personal y colectiva que todas estas medidas generen.

Desde una perspectiva de humanización, un aspecto a resolver es el papel de la policía y las fuerzas armadas. No hay duda que un marco de inclusión social y de hermanamiento regional disminuirá la necesidad de ambas, al reducirse la marginación y las hipótesis de conflicto. Al mismo tiempo, el esquema de obediencia verticalista promueve un tipo de disciplinamiento poco compatible con el fortalecimiento de las capacidades democráticas. Un primer paso para la desmilitarización social es la optatividad del servicio militar.

El Estado Plurinacional podrá encarar un nuevo ciclo que apunte a un desarrollo científico tecnológico desde la multiplicidad y el diálogo entre saberes.

Esto puede tener como horizonte conjunto la superación de la violencia, donde el racismo, la discriminación y la marginación sean el enemigo común, no tan solo a nivel social, sino también a nivel cotidiano interpersonal y en la actitud individual. Esto solo puede ser posible a partir de una acción decidida y decisiva para promover la simultaneidad de una revolución en las condiciones exteriores y en la interioridad, asumiendo la necesidad de una revolución espiritual que desarrolle sus paradigmas partiendo de la dinamización del sistema de creencias y valores de todas las culturas actuantes y del reconocimiento de la interculturalidad presente, rescatando lo esencial y expresando en imágenes renovadas la experiencia de lo profundo como una nueva sintonía entre los seres humanos y entre el ser humano y su entorno.